



MUNICIPALIDAD DE SANTA BARBARA  
CONCEJO MUNICIPAL

DIS/EBM/mlab.

## CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA BARBARA

### SESION ORDINARIA N° 131

20 DE AGOSTO DE 2012

En Santa Bárbara, a veinte días del mes de agosto del año dos mil doce, en Sala de Reuniones del municipio, siendo las 15,15 horas el Sr. Alcalde y Presidente de Sala Don **DANIEL IRAIRA SAGREDO** en nombre de DIOS, da por iniciada la **SESION ORDINARIA N° 131** del Concejo Municipal de Santa Bárbara, bajo la presencia de los señores concejales : **Sra. VICTORIA HERMOSILLA SILVA, don DANIEL SALAMANCA PEREZ, don CRISTIAN OSSES ABUTER, don PEDRO PACHECO GATICA, don EDMUNDO COFRE RODRIGUEZ y Don JUAN OBREQUE URRUTIA.**

Actúa como Secretario de Actas Don Elvis Borgoño Medina, Secretario Municipal.

### TEMARIO :

- 1.- ACTAS SESIONES ANTERIORES
- 2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA

- 3.- MODIFICACION PRESUPUESTARIA DEPTO. DE SALUD**
- 4.- MODIFICACION PRESUPUESTARIA MUNICIPAL**
- 5.- PRESENTACION PLAN COMUNAL DE PROMOCION DE LA SALUD AÑO 2012.**
- 6.- VARIOS**

#### **DESARROLLO DEL TEMARIO :**

#### **1.- ACTAS SESIONES ANTERIORES**

**Sr. Secretario :** explica que se encuentra todavía en proceso de transcripción el Acta de la Sesión Ordinaria N° 130, por eso no se envió a los señores concejales ninguna acta para aprobar.

#### **2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA**

##### **CORRESPONDENCIA RECIBIDA**

No Hay.

##### **CORRESPONDENCIA DESPACHADA**

No Hay.

#### **3.- MODIFICACION PRESUPUESTARIA DEPTO. DE SALUD**

OF.ORD. N° 125 DEL 06 DE AGOSTO DE 2012

DE : ALCALDE I. MUNICIPALIDAD DE SANTA BARBARA

A : HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL

MATERIA : ENVIA SOLICITUD DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA DEL DEPTO. DE SALUD MUNICIPAL.

**Sr. Secretario** : procede a dar lectura al documento antes consignado, a través del cual se solicita al Honorable Concejo Municipal, autorización para modificar el Presupuesto del Area de Salud Año 2012, por lo siguiente :

A) POR MAYORES INGRESOS :

1.- Por incorporación al presupuesto del Area de Salud, aporte de colaboración financiera provenientes de la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas, el cual en conjunto con el municipio a través del Departamento de Salud Municipal, se lleva a cabo un convenio entre ambas entidades, en relación a la modalidad "Módulos Dentales", que se encuentra instalado en la Escuela Municipal Enrique Bernstein, proporcionando atención odontológica integral, curativa, preventiva y educativa a los estudiante más vulnerables del ciclo básico, contribuyendo de este modo a la igualdad de oportunidades frente al desafío educacional.

El aporte que se ingresa corresponde al reajuste en el IPC de las prestaciones que se realizan, y cuyo monto es de \$ 702.000.- (Setecientos dos mil pesos), siendo destinado a contratación a honorario a personal que de acuerdo al convenio debe realizar las actividades educativas del programa.

2.- Por incorporación al Presupuesto del Area de Salud de mayores ingresos a los presupuestados inicialmente y provenientes del Ministerio de Salud, percápita basal, desempeño difícil, desempeño colectivo y otros, los cuales fueron incrementados a contar del año 2012. Como resultado de acuerdos tripartitos entre el Gobierno, los trabajadores de la atención primaria y el Ministerio de Salud.

Teniendo un rol relevante y trascendental en el logro de la obtención de estos mayores recursos, los trabajadores de la atención primaria a través de sus representantes, locales, provinciales, regionales y nacionales, también es destacable el apoyo de la primera autoridad comunal, a los trabajadores de la salud Municipal local en que se haya logrado la obtención del incremento percápita lo que ayudo a unir fuerza a nivel nacional para la obtención de este logro. Monto total a incrementar \$15.479.000.- (Quince millones cuatrocientos setenta y nueve mil pesos). Los que serán destinados, en un alto porcentaje (65 %) a la cancelación de exámenes de Laboratorios Básico, servicios que se realizan en el Hospital de Santa Bárbara, y que el Ministerio de Salud ha determinado que deben solventarse con remesa mensual del Minsal, Aporte Fiscal Percápita.

Los Exámenes que el Departamento de Salud Municipal constantemente debe realizar, por los diferentes profesionales de la salud municipal se fundamentan en lo siguiente:

- a) Con el objeto de poder mejorar en forma eficiente, rápida y en el menor tiempo posible, la resolutividad de gran parte de las patología que a diario ven los equipos de salud tanto del Ces, como de la población rural de las Postas y Estaciones médico rurales, una gran gama de exámenes de laboratorio se deben efectuar en el Hospital de Santa Bárbara, primero por la cercanía que ello significa y lo segundo por el conveniente costo que nos ofrece el Laboratorio con que cuenta el centro hospitalario local.
- b) Los exámenes de laboratorio, son una herramienta primordial para el área médica, y son un instrumento de medida que orienta a los profesionales, para tener juicio claro que determinará o de indicios sobre una patología que presente un paciente. Nos orienta para establecer el tipo de tratamiento que se debe administrar al paciente al igual que el seguimiento del mismo. También nos permite diferenciar entre un paciente de emergencia y uno de control o seguimiento.
- c) Su importancia radica en lo anterior y adicionalmente con la incorporación de Ley AUGE N°19.966 Decreto Ley N° 1 del 27/02/2010, se dio inicio a una serie de

garantías a través de una lista de prestaciones. Estableciéndose un conjunto priorizado de enfermedades, condiciones de salud y prestaciones de salud asociadas a ellas de carácter promocional, preventivo, curativo de rehabilitación y paliativo. Dichas garantías son constitutivas de derechos para los beneficiarios de Fonasa y las Isapres. Dentro de este marco se encuentra la prestación laboratorio complementario GES.

d) Considerando que estos exámenes deben ser solventado con cargo a nuestros recursos, ya que así lo ha dispuesto el Ministerio de Salud, al señalar que por incorporación al plan de salud familiar de la canasta de laboratorios básicos, destinando en esta oportunidad la suma de \$ 10.000.000.- (Diez millones de pesos), a cancelar al Hospital de Santa Bárbara.

El saldo de \$ 5.479.000.- (Cinco millones cuatrocientos setenta y nueve mil pesos) se destinará a Bienes y Servicios de Consumo, en ítem de gastos de Alimentos y Bebidas, materiales de uso o consumo, entre ellos medicamentos, materiales de mantenimiento y reparación de inmuebles y vehículos, etc. También Adquisición de Activos no financieros entre estos, mobiliario, máquinas y equipos de postas, CES y oficina.

3.- para incorporar mayores ingresos por concepto de licencias médicas de parte de instituciones de salud, como cajas de Compensación, Isapres por un monto de \$ 3.000.000.- (tres millones de pesos). Los que se destinarán a suplementar el Gasto en Personal. Y Bienes y servicios de Consumo, entre ellos gastos relacionados con la disposición final de desechos cortopunzantes, resto de material con fluidos, desechos dentales, etc.

En virtud de lo señalado anteriormente, las modificaciones solicitadas quedan de la siguiente forma:

<u>SUBT.</u>	<u>ITEM</u>	<u>ASIG.</u>	<u>SUB ASIG</u>	<u>DENOMINACION</u>	<u>AUMENTO</u>	<u>M\$</u>
I N G R E S O S						
05	00	000		TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
	03	000		De Otras Entidades Públicas		
		006		Del Servicio de Salud		
		001		Atención Primaria Ley N° 19.378. Art.49	9.533.-	

		002	Aportes Afectados	5.946.-
		099	De otras Entidades Públicas	702.-
08	00	000	OTROS INGRESOS CORRIENTES	
	01	000	Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médica	3.000.-
TOTAL AUMENTO EN INGRESOS				19.181.-

<u>SUBT. ITEM</u>	<u>ASIG.</u>	<u>DENOMINACION</u>	<u>AUMENTO</u>	<u>M\$</u>
		G A S T O S		
21		GASTOS EN PERSONAL		
	02	Personal a Contrata	1.000.-	
	03	Otras Remuneraciones	2.202.-	
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO		
	01	Alimentos y Bebidas	1.000.-	
	03	Combustibles y Lubricantes	500	
	04	Materiales de Uso o Consumo	3.000.-	
	11	Servicios Técnicos y Profesionales	600.-	
	12	Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	10.300.-	
29		ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		
	04	Mobiliario y Otros	460.-	
	05	Máquinas y Equipos	119.-	
TOTAL AUMENTO EN GASTOS			M\$	19.181.-

**Sr. Alcalde :** requiere pronunciamiento de los señores concejales en relación al tema en comento. Ofrece la palabra al concejal Don Daniel Salamanca Pérez.

**Sr. Salamanca :** señala que revisados todos los antecedentes indudablemente que está bastante claro, felicita a las personas que elaboraron este documento y, todo lo que sea en beneficio de la salud de nuestra comuna siempre lo va a aprobar. Aprueba.

**Sr. Alcalde :** requiere pronunciamiento del concejal Don Pedro Pacheco Gatica.

**Sr. Pacheco :** expresa que siendo para salud, él también encantado de aprobar.

**Sr. Alcalde** : requiere pronunciamiento del concejal Don Edmundo Cofré Rodríguez.

**Sr. Cofré** : comenta al Presidente de Sala que como siempre él ha felicitado al Departamento por lo explícito de las modificaciones presupuestarias, lo comprueba una vez más y hace extensiva sus felicitaciones a todos los funcionarios; realmente esto no necesita más vueltas así es que lo aprueba.

**Sr. Alcalde** : requiere pronunciamiento de la concejal Sra. Victoria Hermosilla Silva.

**Sra. Hermosilla** : señala que también aprueba; agrega que leyó con harta dedicación esta transferencia, considera que los exámenes de laboratorio, dice aquí que son una herramienta primordial para el área médica, es un instrumento de medida que orienta a los profesionales para tener juicio claro que determinará o de indicios sobre una patología que presente un paciente; considera que lo que se le pagó a hospital por tratamiento de exámenes de sangre y todo lo relativo a esto considera que es estupendamente bien porque en realidad siempre piensa que mientras no se hagan exámenes más detenidos al paciente, mal el médico puede informar qué es lo que tiene, así es que encuentra que está muy bien, felicita a Salud por presentar esta modificación que la encuentra muy bien hecha, así es que adelante, aprueba.

**Sr. Alcalde** : requiere pronunciamiento del concejal Don Cristian Oses Abuter.

**Sr. Oses** : expresa que primero que todo felicitar a los profesionales del área de salud que nos acompañan y nuevamente agradecer por esta modificación presupuestaria porque está muy bien explicada, nos queda muy claro así es que no queda más que aprobar y que puedan utilizar lo más pronto posible los recursos así es que muchas gracias por toda la gestión a todo el equipo de salud y felicitar al Director que está actualmente dirigiendo nuestro Departamento.

**Sr. Alcalde** : ofrece la palabra al concejal Don Juan Obreque Urrutia.

**Sr. Obreque** : señala que en este documento está todo claro, va a aprobar la modificación presupuestaria, plantea al Sr. Presidente de Sala, porque le queda más que claro para qué son los recursos, así es que aprueba.

**Sr. Alcalde** : señala que su voto también es de aprobación para la modificación presupuestaria presentada por el Departamento de Salud Municipal.

**Sr. Cofré** : ... aprovechando que están los funcionarios de Salud, ya que el cementerio depende de esa prestigiosa área municipal, él ha recibido felicitaciones de gente que ha venido de Concepción, de Chillán, de Temuco por lo lindo y precioso que está nuestro cementerio comunal y quiere sugerirle algo a Don Sebastián, naturalmente que con la anuencia de nuestro alcalde, considera que el trabajo que hacen los muchachos del cementerio es tan importante, ha tenido tanta resonancia, ha tenido antecedentes, no ha conversado con ellos pero de gente que los ha visto trabajando los días domingos, cooperaron haciendo las veredas, plantando más árboles, los van a buscar, total se quedan porque tienen que tenerlo bonito para el día domingo, en fin han hecho un esfuerzo bueno, de muy buena voluntad, entonces, su proposición, expresa al alcalde, si es que se puede, poder buscar la forma de algún incentivo, algún bonito ahora para las fiestas patrias, incentivar a los trabajadores del cementerio municipal porque realmente han hecho un trabajo muy bueno, muy prestigioso para la municipalidad y para la comuna, naturalmente que hay un administrador ahí que también la lleva, entonces, para ellos sus felicitaciones y realmente están haciendo un trabajo muy bueno por eso solicita la posibilidad de que se pueda estudiar un bono para que sigan así los muchachos.

**ACUERDO Nº 305 : EL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA BARBARA POR UNANIMIDAD APRUEBA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DEL DEPARTAMENTO DE SALUD EN CONFORMIDAD A OFIC.INT. Nº 25, POR UN MONTO DE M\$ 19.181; COMO SIGUE :**

<u>SUBT.</u>	<u>ITEM</u>	<u>ASIG.</u>	<u>SUB ASIG</u>	<u>DENOMINACION</u>	<u>AUMENTO</u>	<u>M\$</u>
				INGRESOS		
05	00	000		TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
	03	000		De Otras Entidades Públicas		
		006		Del Servicio de Salud		
			001	Atención Primaria Ley N° 19.378. Art.49	9.533.-	
			002	Aportes Afectados	5.946.-	
			099	De otras Entidades Públicas	702.-	
08	00	000		OTROS INGRESOS CORRIENTES		
	01	000		Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médica	3.000.-	
				TOTAL AUMENTO EN INGRESOS	19.181.-	

<u>SUBT.</u>	<u>ITEM</u>	<u>ASIG.</u>	<u>DENOMINACION</u>	<u>AUMENTO</u>	<u>M\$</u>
			GASTOS		
21			GASTOS EN PERSONAL		
		02	Personal a Contrata	1.000.-	
		03	Otras Remuneraciones	2.202.-	
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO		
		01	Alimentos y Bebidas	1.000.-	
		03	Combustibles y Lubricantes	500	
		04	Materiales de Uso o Consumo	3.000.-	
		11	Servicios Técnicos y Profesionales	600.-	
		12	Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	10.300.-	
29			ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		
		04	Mobiliario y Otros	460.-	
		05	Máquinas y Equipos	119.-	
			TOTAL AUMENTO EN GASTOS	M\$ 19.181.-	

#### 4.- MODIFICACION PRESUPUESTARIA MUNICIPAL

OFIC.: 56/2012 DEL 16 DE AGOSTO DE 2012

DE : ALCALDE DE LA COMUNA DE SANTA BARBARA

A : SEÑORES CONCEJALES DE LA COMUNA DE SANTA BARBARA

MATERIA : PROPONE MODIFICACION A LAS CUENTAS DEL PRFESUPUESTO MUNICIPAL 2012.

**Sr. Alcalde :** consulta a los señores concejales si están en condiciones de votar esa modificación, la misma consulta que les planteó con respecto a la de Salud.

**Sr. Secretario :** procede a dar lectura al documento antes señalado, a través del cual se propone al Concejo Municipal modificaciones a las cuentas del presupuesto municipal vigente, para aprobación del estamento; como sigue :

- OBJETIVO :**
- \* Reconocer Mayores Ingresos por Patentes Municipales y Transferencias
  - \* Disminuir Cuentas de Gastos Varias
  - \* Aumento Cuenta de Gasto, Iniciativas de Inversión Proyecto Avda. Cementerio
  - \* Aumento Cuenta de Gasto, Servicios Generales, Maquinaria y Equipos
  - \* Crea Cuenta para Proyecto Remodelación Escenario Centro de Eventos

Sub	Item	Asig	Denominación	Monto M\$
<b>AUMENTAN CUENTAS DE INGRESOS</b>				
03			C x C Tributos sobre el uso de bienes y la realización de Act.	
	01		Patentes y Tasas por Derecho	
		001	Patentes Municipales	55.528
05			C x C Transferencias Corrientes	
	03		De Otras Entidades Públicas	
		002	De la Subdere	13.202
<b>TOTAL AUMENTO CUENTAS DE INGRESO</b>				<b>68.730</b>
<b>DISMINUYEN CUENTAS DE GASTOS</b>				
21			C x P Gastos en Personal	
	01		Personal a Planta	20.000
	03		Otras Remuneraciones	4.000
	04		Otros Gastos en Personal	6.400
22			C x P Bienes y Servicios de Consumo	
	01		Alimentos y Bebidas	1.600
	04		Material de Uso o Consumo	5.200
	05		Servicios Básicos	13.000
	06		Mantenimiento y Reparación	5.000
	07		Publicidad y Difusión	1.200
	08		Servicios Generales	21.000
24			C x P Transferencias Corrientes	

01	Al Sector Privado	700
----	-------------------	-----

<b>TOTAL DISMINUCION CUENTAS DE GASTOS</b>		<b>78.100</b>
--	--	---------------

**AUMENTA CUENTA DE GASTOS**

22	C x P Bienes y Servicios de Consumo	
08	Servicios Generales	2.700

29	C x P Aquisición de Activos no Financieros	
05	Maquinarias y Equipos	4.106

31	C x P Iniciativas de Inversión	
02	Proyectos	
	004 Obras Civiles	
	Av. Cementerio	115.024
	Remodelación Escenario Centro de Eventos	25.000

<b>TOTAL AUMENTO DE CUENTAS DE GASTOS</b>		<b>146.830</b>
---	--	----------------

**Sr. Cofré :** consulta si los M\$ 115.024 ya están para la licitación, la Construcción de la Avenida Cementerio o tiene ya alguna empresa contratada para iniciar los trabajos.

**Sr. Alcalde :** responde que no, licitar, tal como lo dispone la legalidad y esta sería la segunda etapa porque el Concejo aprobó los recursos para la primera etapa, entiende, la semana anterior, en un solo llamado a licitación iríamos con los dos proyectos la etapa 1 y 2.

**Sr. Cofré :** comenta que serían aproximadamente M\$ 230.000.

**Sr. Alcalde :** acota que por la Avenida Cementerio.

**Sr. Cofré :** agrega que la ex Cancha de Carreras.

**Sr. Alcalde :** requiere pronunciamiento de los señores concejales.

**Sr. Salamanca** : expresa que la verdad es que encantado de aprobar este presupuesto, sobre todo por una necesidad sentida que siempre la han planteado, de poder mejorar la Avenida Cementerio y ya con recursos municipales, darle solución a este tema que va a perdurar por el tiempo ya que el cementerio municipal, tal como lo decía su colega, realmente está muy bien cuidado y faltaba solamente tener este pavimento tan necesario para tener acceso, así es que aprueba sin mayores inconvenientes.

**Sr. Alcalde** : requiere pronunciamiento del concejal Don Pedro Pacheco Gatica.

**Sr. Pacheco** : manifiesta que el encantado de aprobar la Avenida Cementerio.

**Sr. Alcalde** : requiere pronunciamiento del concejal Don Edmundo Cofré Rodríguez.

**Sr. Cofré** : señala que más que contento, si se va a terminar, por la ex Cancha de Carreras, naturalmente para la gente va a ser un gran beneficio; agrega que también tiene que ser muy franco que su sueño también es ver algún día la Avenida que era el sueño también del ex alcalde Don René Correa Hermosilla (Q.E.P.D.), cuando en forma voluntaria se tomó ese terreno para poder iniciar los trabajos hace muchos años pero el alcalde tiene razón en conseguir los recursos y terminar por ese espacio el camino al cementerio que también es bueno y también favorece a la Población Araucaria ... una Avenida muy bonita y lo otro que está contento es porque el ex gimnasio municipal va a ser una realidad, también se están aprobando aquí M\$ 25.000 para remodelarlo entonces, contento por lo que se consigue y aprueba.

**Sr. Alcalde** : requiere pronunciamiento de la concejal Sra. Victoria Hermosilla Silva.

**Sra. Hermosilla** : señala que también aprueba y también siente que no halla sido la Avenida Cementerio por donde estaba planificado de antes, que habría sido una maravilla porque ahí hay un espacio bien ancho, agrega que soñaba con esa Avenida pero en todo caso también soluciona el problema y ya la gente va a poder llegar al cementerio en asfalto o pavimento o no sabe qué es lo que se le va a poner así es que va a ser una gran tranquilidad.

Respecto de la Remodelación del Escenario del Centro de Eventos, consulta si es donde era el ex gimnasio municipal.

**Sr. Alcalde** : responde afirmativamente a la concejal Hermosilla.

**Sra. Hermosilla** : comenta que encontraba un poquito subido el valor pero pensaba que era el escenario de la casa de la cultura donde estuvieron hoy día, ese es más chico, como va a ser tan caro, M\$ 25.000 encontraba mucha ... aprueba.

**Sr. Alcalde** : requiere pronunciamiento del concejal Don Cristian Oses Abuter.

**Sr. Oses** : comenta que iba a hacer algunas consultas, en relación a qué tipo de Activos No Financieros, Maquinarias y Equipos es lo que se va a comprar.

**Sr. Alcalde** : señala al concejal Oses que como estamos en votación, por eso preguntaba ... en votación ya era para aprobación o rechazo, pero se va a pedir a la funcionaria que ...

**Sr. Oses** : señala que la otra consulta que tenía era en relación a lo que señalaba su colega, era, cómo va a ser la remodelación del escenario del Centro de Eventos, que eso también le gustaría conocerlo para poder mostrarlo, porque hay muchas personas que están contentas de esta remodelación que se está haciendo al gimnasio, ahora Centro de Eventos y es por eso que también le gustaría poder conocer porque M\$ 25.000 como dice la Sra. Victoria es una cantidad no menor y tenerlo en conocimiento sería importante.

El concejal agrega que también se suma a las palabras de sus colegas, en relación a que podamos aliviar y mejorar por donde transitan los últimos pasos de nuestros seres queridos que hemos venido a despedir y anhelamos la construcción de esta pavimentación hasta el cementerio, así es que bienvenido, una vez que se pueda licitar a la brevedad posible y podamos dar una solución a

nuestros vecinos y a todas las personas que están con un tremendo dolor cuando van a dejar los restos de sus seres queridos.

Luego, del ingreso a la sala de la Sra. Priscila Toledo, Encargada del Departamento de Finanzas Municipales, el concejal Oses consulta en relación al aumento de gasto en la adquisición de activos no financieros, en qué es lo que se va a invertir.

**Sra. Toledo** : señala que esta maquinaria y equipos es por la necesidad que tiene carabineros para adquirir un equipo detector de velocidad, eso es principalmente, es para eso, ya que la que tenían que se había entregado en comodato ya no existe, se averió, ya no funciona.

También, el concejal Oses consulta cómo va a ser la remodelación o si algún proyecto de los M\$ 25.000 del Centro de Eventos.

**Sra. Toledo** : señala que en primera instancia lo que se está, .. los M\$ 25.000 que están ahí sería para empezar, para comenzar algún proyecto que va a presentar Secplan, el diseño y cuánto va a ser porque en estos momentos no hay una cifra exacta, esto es para comenzar y dejar la cuenta creada.

**Sr. Oses** : consulta si esto es para un estudio de la remodelación.

**Sra. Toledo** : para hacerlo, lo que planteaba es que para crear cuenta de proyecto Remodelación, tenemos creada la cuenta y la dejamos inmediatamente con M\$ 25.000 para empezar el proyecto.

**Sr. Oses** : expresa su aprobación al alcalde y espera conocer después cómo va a ser la remodelación; va a estar visitando el Departamento que corresponda.

**Sr. Alcalde** : ofrece la palabra al concejal Don Juan Obreque Urrutia.

**Sr. Obreque** : señala al Presidente de Sala que encantado de aprobar los fondos para esto de la Avenida Cementerio, Remodelación Escenario Centro de Eventos que se ve desde hace varios días que se está trabajando en ello y encantado de aprobar ya que nuestra comuna va teniendo otro perfil por todo este tipo de adquisiciones, así es que aprueba.

**Sr. Alcalde** : señala que su voto también es de aprobación; corregir a lo mejor, cuando se dice el sueño de algunos, cree que el sueño de todos es que el acceso al cementerio sea por el costado sur de donde está siendo hoy día pero cree ... porque está la posibilidad también de irse por este sector, pero la gente está acostumbrada y hace el recorrido hacia el cementerio y especialmente cuando van a dejar sus deudos lo hace por la Avenida Cementerio, ese es un apego muy grande que tiene la gente, debe ser también por el mismo nombre que tiene y la costumbre de ir por ese lado, por lo tanto cuando nosotros seleccionamos este proyecto, pensamos también un poco en la idea que tienen los vecinos, la gente y se privilegio en definitiva por Avenida Cementerio, pero sin duda que se puede seguir trabajando porque se sabe que ese camino que va para Las Obras es una alternativa y el otro que está un poquito más al norte pero también ahí tenemos que hablar de cifras muy mayores en relación a lo que estamos invirtiendo hoy día en aproximadamente 500 Mts., de hormigón, va a quedar impecable, porque como dice M\$ 230.000 es lo que cuestan las dos etapas.

En segundo termino el alcalde comenta que con motivo de los trabajos que se están haciendo en el Centro de Eventos fue a recorrer con el Jefe de Control, la Jefa de Finanzas, el Director de Obras y el Encargado de Deporte y Cultura; Don Emilio y Constanza y ahí vieron la necesidad de que hoy día nuestro Centro de Eventos tiene graderías, entonces la idea es, esa gradería, hacerle un revestimiento a esas graderías, eso es ... adornarla y dejarlas más bonitas y a lo que a escenario se refiere el sueño es un poco más grande, no solo arreglar lo que es el escenario si no que trasladar los camarines que tiene hoy día el ex gimnasio municipal y nos indican que esos tendrían que ir a los lados para generar un espacio mucho más grande todavía en lo que es el escenario, los concejales se han fijado cuando van a bailar cueca tenemos que hacer el escenario hacia adelante y por lo

tanto estaríamos también dando respuesta si abriéramos el escenario y colocáramos los camarines, los vestidores hacia los lados y, como bien indica nuestra jefa de finanzas, la idea es abrir la cuenta o crear la cuenta e inmediatamente se le están colocando M\$ 25.000 que son recursos municipales. Reitera que también aprueba la modificación presupuestaria.

**ACUERDO Nº 306 : EL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA BARBARA POR UNANIMIDAD APRUEBA MODIFICACION A LAS CUENTAS DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL VIGENTE, EN CONFORMIDAD A OFIC. 56/2012 DEL 16 DE AGOSTO DE 2012; COMO SIGUE :**

Sub	Item	Asig	Denominación	Monto M\$
<b>AUMENTAN CUENTAS DE INGRESOS</b>				
03			C x C Tributos sobre el uso de bienes y la realización de Act.	
	01		Patentes y Tasas por Derecho	
		001	Patentes Municipales	55.528
05			C x C Transferencias Corrientes	
	03		De Otras Entidades Públicas	
		002	De la Subdere	13.202
<b>TOTAL AUMENTO CUENTAS DE INGRESO</b>				<b>68.730</b>
<b>DISMINUYEN CUENTAS DE GASTOS</b>				
21			C x P Gastos en Personal	
	01		Personal a Planta	20.000
	03		Otras Remuneraciones	4.000
	04		Otros Gastos en Personal	6.400
22			C x P Bienes y Servicios de Consumo	
	01		Alimentos y Bebidas	1.600
	04		Material de Uso o Consumo	5.200
	05		Servicios Básicos	13.000
	06		Mantenimiento y Reparación	5.000
	07		Publicidad y Difusión	1.200
	08		Servicios Generales	21.000
24			C x P Transferencias Corrientes	
	01		Al Sector Privado	700
<b>TOTAL DISMINUCION CUENTAS DE GASTOS</b>				<b>78.100</b>

#### AUMENTA CUENTA DE GASTOS

22	08	C x P Bienes y Servicios de Consumo Servicios Generales	2.700
29	05	C x P Adquisición de Activos no Financieros Maquinarias y Equipos	4.106
31	02	C x P Iniciativas de Inversión Proyectos 004 Obras Civiles Av. Cementerio Remodelación Escenario Centro de Eventos	115.024 25.000
		<b>TOTAL AUMENTO DE CUENTAS DE GASTOS</b>	<b>146.830</b>

**Sr. Alcalde :** expresa sus felicitaciones a la Jefa de Finanzas y felicitaciones a su equipo de trabajo.

#### 5.- PRESENTACION PLAN COMUNAL DE PROMOCION DE LA SALUD AÑO 2012.

**Sr. Alcalde :** señala que la Sra. Marta Rivas va a ser la encargada de la exposición y, mientras se prepara la Sra. Rivas; comenta que la semana pasada no pudo estar con los concejales compartiendo el Concejo y se leyó un documento que corresponde a una solicitud de acuerdo de .. el nombre, lo había comentado anteriormente con los concejales, tenemos la Plaza de la Mujer en Santa Bárbara que la queremos prontamente inaugurar y en esa oportunidad decíamos colocarle el nombre de una persona que había trabajado o ha trabajado mucho con las familias más vulnerables de nuestra comuna, ha hecho un trabajo importante, es concejala hoy día, por lo tanto hoy día vamos a someter a consideración de los señores concejales colocar el nombre de la Sra. Victoria Hermosilla Silva a la Plaza de la Mujer. Requiere pronunciamiento del concejal Don Daniel Salamanca Pérez.

**Sr. Salamanca :** expresa que en la reunión anterior ya lo había manifestado, le parece que realmente, de hecho ya habían aprobado, pero al fin y al cabo tomaron la decisión que tenía que estar el alcalde dada la importancia y la trascendencia que

tenía en poder colocar el nombre de una persona que ha hecho un trabajo de servicio comunitario por muchos años aquí en la comuna de Santa Bárbara y el hecho de que al día de hoy todavía lo siga haciendo, de tal forma que cuenta con todos los pergaminos y con toda la experiencia en este caso para poder que esa Plaza de la Mujer sea reivindicativa en el sentido de que el trabajo también que ha realizado la Sra. Victoria ha sido con muchas mujeres de nuestra comuna, sobre todo en el tema de Cema que por muchos años lo ha llevado adelante y que indudablemente dice bien de una persona de nuestra ciudad que pueda tener ese nombre, por lo tanto él podría decir muchas cosas, plantea a la concejal Hermosilla, pero se queda en que más allá de uno, muchas veces de estar trabajando con su familia dedica ese tiempo a la comunidad y la importancia de que en esta oportunidad se le esté dando el nombre de esa Plaza de la Mujer es porque realmente se lo merece, de tal forma que él aprueba esta moción y felicita a la Sra. Victoria de que realmente halla un reconocimiento en vida, estamos muy acostumbrados a dar reconocimientos después cuando ya las personas no están y lo importante es poderlo hacer ahora y en el momento preciso, así es que aprueba la moción.

**Sr. Alcalde** : ofrece la palabra al concejal Don Pedro Pacheco Gatica.

**Sr. Pacheco** : señala que también quiere felicitar a la Sra. Victoria y va a aprobar inmediatamente.

**Sr. Alcalde** : ofrece la palabra al concejal Don Edmundo Cofré Rodríguez.

**Sr. Cofré** : comenta que él quiere expresar, plantea a la Sra. Victoria, su reconocimiento como representante de la mujer santabarbarina, podrían algunos mal pensados que lo pueda hacer a la fuerza o lo pueda hacer en forma mojigata pero no, le confieso sinceramente aquí mirándola que la aprecia bastante, reconoce su labor, reconoce el trabajo que hizo junto a su esposo y cree que es un honor para la Sra. Victoria y para la comuna que esta plaza lleve su nombre, así es que la felicita, un abrazo fraternal de él y cree de su familia y que perdure el nombre por siempre.

**Sr. Alcalde :** requiere pronunciamiento del concejal Don Cristian Oses Abuter.

**Sr. Oses :** comenta que el otro día lo había señalado a la Sra. Victoria, cuando uno habla del trabajo como es el reconocimiento que se hace, habla del trabajo de la mujer, habla y tiene en el inconsciente de todos nuestros vecinos y amigos, el trabajo realizado por la Sra. Victoria, ya sea en su labor de acompañar a su esposo en ese largo camino, como también el trabajo de Cema Chile, como también en su labor de concejal y todas las demás actividades que ha realizado, muchas de las personas que comentaban esto, estaban felices de poder hacer este reconocimiento y devolver en parte todo ese tiempo entregado por la concejal y su familia, así es que los reconocimientos como se decía hay que hacerlos en vida y el reconocer y el poder llevar una plaza de nuestra comuna su nombre es un honor para todos nuestros vecinos y para toda nuestra comuna, así es que le da las gracias a la Sra. Victoria por todo ese trabajo, que Dios le siga acompañando y dando fuerza y energía para seguir al lado de esta comuna y va a estar presente siempre en los corazones de muchos de los vecinos, de muchas de las personas que día a día ayuda y ha ayudado a lo largo de mucho tiempo, así es que vayan sus felicitaciones, aprueba, que Dios le siga acompañando y esperar que esta plaza sea una de las plazas más hermosas que tenemos en nuestra comuna al igual que todas las que están.

**Sr. Alcalde :** ofrece la palabra al concejal Don Juan Obreque Urrutia.

**Sr. Obreque :** comenta que cree que está demás aumentar la cantidad de cosas ya que la Sra. Victoria ha representado durante muchos años a la mujer santabarbarina... trabajo, esfuerzo y dedicación, como le comentaba anteriormente, obviamente por ausencia del alcalde ese día, por razones obvias ... sabían que no podía estar en ese momento pero como se ha hecho en varias ocasiones en esta sala, se ha reconocido a las personas en vida y eso se ha reflejado el 4 de Julio de cada año, etc., que le parece muy meritorio por lo demás y hacer resaltar también porque durante estos cuatro años que ha estado se ha hecho de esa manera a excepción de este 4 de Julio, piensa que con creces la Sra. Victoria, sabe que su emoción y todo lo demás le hace sentir todo esto y cree que mucha gente siente exactamente lo mismo, gente que ya no está que sentiría exactamente lo mismo y le

parece muy bien el gesto de reconocimiento de parte del Sr. Alcalde, con respecto a este tema ya que se ha hecho no solamente una vez si no que en varias ocasiones los reconocimientos a las personas en vida que ya hay varias personas que se han magnificado con esto y que lamentablemente no están con nosotros, así es que aprueba encantado.

**Sr. Alcalde :** comenta que nos atrevimos a presentarle esta idea al Concejo Municipal de Santa Bárbara en base a los méritos que tiene la Sra. Victoria Hermosilla Silva, así es que su voto también es de aprobación y seguramente la primera semana de septiembre vamos a estar inaugurando con su nombre esta importante plaza de nuestra comuna.

**ACUERDO N° 307 : EL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA BARBARA POR MAYORÍA Y CON UN VOTO DE ABSTENCION NOMBRA A LA PLAZA DE LA MUJER CON EL NOMBRE DE VICTORIA HERMOSILLA SILVA, PARA HONRAR CON SU NOMBRE ESTE LUGAR TAN SIGNIFICATIVO.**

**Sra. Hermosilla :** expresa sus agradecimientos.

**Sr. Alcalde :** ofrece la palabra a la funcionaria del Departamento de Salud, Sra. Marta Rivas para realizar su presentación.

**Sra. Rivas :** luego de expresar su saludo a los presentes, agrega que tenían una deuda con el Concejo, habían conocido la primera parte del trabajo del Comité Comunal Vida Chile que en diciembre estuvieron hablando un poco de este trabajo y la organización en la comuna que es una de las pocas comunas que todavía tiene funcionando este comité que es un comité inter sectorial y que lo demuestra el esquema que exhibe, donde lo preside el Sr. Alcalde, existe un secretario coordinador que es Don Didier Cares en este momento, el DIDEKO, el encargado del hospital que es la Sra. Patricia Velasco, el encargado del departamento de educación que es la Sra. Ana Jara y la encargada comunal, quien habla, Marta

Rivas y que pertenece al Departamento de Salud Municipal y ahí están los componentes y su ente supervisor y de quien reciben los fondos que es la Seremi de Salud Provincial, están los integrantes; la profesional comenta a los concejales que en sus carpetas aparece lo que es el plan en general y está todo especificó cada actividad, está el diagnóstico comunal y durante este año 2012 se han trabajado las condicionantes de alimentación saludable, actividad física y ambiente libre de humo de tabaco, bajo el paraguas de este nuevo programa que es Elige Vivir Sano y que los concejales lo han visto mucho porque la Sra. Cecilia Morel, la Primera Dama está como a la cabeza de este programa que más adelante van a entender por qué se llama elige vivir sano.

La profesional agrega que en los ámbitos de acción estamos en lo que es gestión local, coordinación intersectorial y comunicación y participación social.

Las actividades dentro de este año, en el entorno comunal, está esta presentación al Concejo porque es importante que el Concejo Municipal conozca que actividades se están haciendo en la comuna, porque estas actividades están siendo conocidas a nivel regional, a nivel provincial y a nivel nacional; personalmente se le considera en un diploma que es el diploma de promoción de la salud que ahora se está trabajando con lo que es la Asociación de Municipalidades, el Ministerio de Salud y algunas entidades de educación superior y dentro de eso se está conociendo este trabajo porque nos van pidiendo mostrar lo que la comuna está haciendo y es un gran orgullo mostrar que la comuna en general está haciendo lo que es la promoción de la salud.

Está también la implementación para este año, el año pasado fue en el Liceo CAS una Plaza Saludable y la otra en la Plaza de La Mujer y ahora ya nos llegaron los fondos para implementar una en el Hospital Santa Bárbara y en la Escuela de Los Junquillos que estamos comenzando a meter en el sector rural con este tipo de plazas para que la comunidad tenga mayor acceso, también está la implementación de tres salas de amamantamiento en las postas rurales y en el CES y un lactario que se está trabajando en el hospital, por qué estas salas de

amamantamiento que han sido un poco de controversia con algunas personas del servicio, unas decían no, pero es que no es malo dar de mamar en público, pero no todas las mujeres van a tener esa disposición, entonces se necesitaba un lugar más privado para ellas que no está tapado pero está más tranquilo para fomentar esto, incluso el día de ronda que ellas puedan dar de mamar a sus hijos en la posta, está el evento masivo del Día Sin Fumar que fue un éxito, que agradece a Don Elvis que les estuvo acompañando en ese momento y la elaboración de el mapa de oportunidades para la actividad física comunal que va a reunir todos los lugares que están habilitados para practicar deportes y actividad física; muestra algunas fotos de lo que fue la premiación; se premió al único restaurante que era 100% ambiente libre de humo de tabaco, en este evento se premió al dueño La Papita Rica y él se comprometió también está en elaboración otro restaurante de ellos y va a ser en la misma forma porque beneficia también el hecho de que nuestros niños puedan ir tranquilamente con sus familias.

También, la Sra. Rivas señala que en el programa está también el educar en las salas de espera, está el hospital Santa Bárbara y este evento en donde habían muchos niños y los chicos más grandes llegaron con pancarta de “No Fumes”, así es que fue muy hermoso lo que pasó ese día. También fueron a los jardines infantiles donde los chiquititos para no sacarlos ese día, por el frío que hacía el 31 de mayo, fueron a repartirles, para los papas también un logo que incentiva el hogar libre de humo de tabaco.

Dentro de las actividades en los establecimientos educacionales está el control de quioscos y puntos de venta al interior de las escuelas, se está mejorando algunos quioscos que estaban ahí detenidos, la derivación y control de escolares con mal nutrición por exceso a los centro de salud de la comuna, ... de alimentación a los apoderados de primer ciclo, adquisición de set de sicomotricidad para quince escuelas, el año pasado fue por un monto de M\$ 1.800 y este año ya aumentamos a M\$ 2.600 porque no se contaba con esta implementación así es que la idea era poder ayudar a lo que era educación.

Taller de Beneficios de la Actividad Física, Apoderados, el año pasado se preparó a los profesores en esto, a los profesores del Primer Ciclo y ahora ellos mismos van a bajar la información a los apoderados; hay una capacitación en prácticas de reanimación que fue pedido por los monitores que se prepararon el año pasado y los talleres de fomento de ambientes libres de alcohol y violencia en establecimientos con mayor número de educandos de etnia pehuenche, por este problema que los mismos profesores y los niños están evidenciando, entonces queremos hacer estos talleres, ayudados también por el servicios con algún facilitador intercultural que hable la lengua porque es más fácil para ellos comunicarse con los niños que tenemos, recordemos que Quillaleo y Villucura recibe un gran numero de alumnos, así también la Escuela Cacique Levian.

Además, la profesional comenta a los señores concejales que el segundo documento que está en sus carpetas es el diagnóstico del que le hablamos el año pasado y en el que no bajábamos del 50% de niños con mal nutrición en nuestra comuna, les decía, tiene un lado bueno y un lado malo, el, lado malo es que aparecemos como que estamos muy gorditos, somos la segunda comuna que tiene más porcentaje de niños obesos en la provincia, los vecinos de Mulchén son los que van liderando y seguimos nosotros, es un problema grave pero nosotros tenemos la prestación, ahora estamos haciendo algunas ... el día de hoy incluso estuvimos con el Jardín de Los Boldos, se encontraba presente el supervisor también de la JUNJI así es que hay algunos acuerdos y actividades que tenemos que empezar a trabajar, pero esos niños menores de seis años estaban bajo control, lo que les explicaba, si los niños mayores de seis no están bajo control y no los vemos hasta los quince años cuando son adolescentes, cuando ya vienen con alguna patología crónica ya muchos de ellos y se llevó este diagnóstico que tienen los concejales y se gestionó con el Servicio de Salud, recuerden que las platas de promoción, se reciben por la Seremi y en el Servicio de Salud se gestionó algún dinero o algún programa que nos ayudara con este problema porque el porcentaje también era alto en mayores de seis años y logramos que se destinara algún dinero para un programa que estaba entre la estrategia de integración nutricional en el ciclo vital y que se llama Programa Piloto Vida Sana y fuimos beneficiados con alrededor de M\$ 6.000 para trabajar por ahora con 67 alumnos que estuvieran con más

problema, alguna obesidad mórbida ya y se tuvo que priorizar las escuelas que tuvieran mayor porcentaje y se consideró por este año El Huachi y Los Junquillos, esta prestación va desde examen completo hecho por médico, talleres y psicoterapia individual por la psicóloga, talleres y también consulta nutricional individual y también lo que es actividad física que se llegó a un acuerdo con las escuelas y a un compromiso con las escuelas y también el DAEM para que a este grupo de niños se les aumente la cantidad de horas de actividad física que viene normado por el MINSAL también y tener logros con ellos, gracias a Dios, por lo menos en lo que es Los Junquillos y El Huachi se ha tenido un muy buen logro, 40 niños están en el programa allá y el resto es de acá del CES ya que son más de la gente que está a las orillitas de la carretera; muestra imágenes de algunas actividades que se están realizando con ellos y también dentro de estas buenas noticias es que se está dando mucho a conocer el hecho de que la comuna, recuerden que el año pasado decíamos, el Sr. Alcalde es uno de los pocos alcaldes que está preocupado de esto, el resto, si le llega una plata bueno o si no, no, pero Don Daniel siempre ha sido consecuente con este mismo tema y existe durante este año, recuerden que se lanzó lo que es Muévete Santa Bárbara y está lo que se hace todos los años que es la Corrida Atlética y las Olimpiadas Escolares, eso, damos una muy buena imagen de la comuna, por lo tanto, se debe seguir incentivando esta actividad, toda esta gente que está en el Muévete Santa Bárbara recuerden que está en diferentes lugares de la comuna, en los sectores rurales igual nos hemos puesto de acuerdo para poderle dar mayor énfasis y también a la gente que está haciendo aeróbica en las postas, se está haciendo la otra parte, porque no es solamente la actividad física si no que tenemos que controlar la otra parte de la alimentación, así es que cree que son muy buenas iniciativas.

La profesional agrega que dentro del plan se incluyó también lo que se hace en el verano con los monitores de actividad física, por lo tanto está considerado dentro del plan, estas actividades, lo que es el modelo de Santa Bárbara, no está considerado dentro del plan pero ellos como Promoción de la Salud y como el Comité Vida Chile Comunal se va a dar a conocer igual porque necesitamos que se vea que en Santa Bárbara se está haciendo algo por este problema tan grave que tenemos y que no solamente están los niños, nosotros

hicimos el diagnóstico solamente con escolares pero tenemos un gran porcentaje también de adultos mayores que está bajo control y que excede el 40% de adultos mayores obesos, comenta que tenemos una tasa, un porcentaje de adultos mayores, mayor que en la región, entonces ese problema ya lo tenemos mujeres en edad fértil, en adultos mayores, en pre escolares y en escolares, entonces, algo tenemos que hacer, este es solamente un granito de arena, lo que es el plan comunal pero la idea es que se masifique toda la comuna este hablando el mismo idioma.

**Sr. Alcalde :** ofrece la palabra a los señores concejales.

**Sr. Salamanca :** primero que nada, expresa sus agradecimientos a la Sra. Marta Rivas por su exposición; agrega que le llamaba la atención este nivel que hay en la escuela de El Huachi, de un 60% en 1º de enseñanza básica que está disparado respecto de todos los otros, consulta si el sistema de medición es el mismo para todos, la cantidad de alumnos que se eligen.

**Sra. Rivas :** explica que por eso se tomó solamente en porcentajes pero la medición se preocuparon que la hicieran solamente nutricionistas porque existe el dato de la JUNAEB, por ejemplo, pero ahí, los profesores son los que evalúan, entonces, para que fuera un diagnóstico correcto, se hizo, incluso trabajaron solamente dos nutricionistas para que la medición se hiciera de la misma forma, fuera más estandarizada y por eso tuvieron que privilegiar las escuelas de Los Junquillos y El Huachi, ... esperan en Dios que el próximo año puedan obtener más dineros y puedan seguir trabajando con las otras escuelas, eso sí, que están con los chicos que están ya con obesidades muy avanzadas y estamos trabajando igual, aunque no estén incluidos en el Programa se les está atendiendo los días de atención de posta, para que sepan los concejales.

**Sr. Obreque :** con respecto a eso ... solamente como dato, quizás no tan técnico por así decirlo con el tema de los niños en cuanto al tema de alimentación obviamente están trabajando nutricionistas en donde obviamente ahora último se le ha dado mucho énfasis al tema de todos los productos de venta al público, que no tienen mayormente restricción que son aquellos que pueden consumir los niños tanto en la

casa como fuera de la casa, con este tema de Elije Vivir Sano, en los colegios se le está dando mucho énfasis a todo este tema de las papitas, las ramitas, todas las cosas con sal, tratar de excluir las un poco del tema de los quioscos saludables por cosas más naturales, como fruta, etc., jugos naturales; imagina que ahora con estas estadísticas que hay porque hace mucho tiempo atrás, obviamente conversando con otras personas que están relacionadas con la salud, tanto nutricionistas, médicos y otras personas relacionadas con este tema que obviamente los negocios están hechos para ganar plata, no hay negocios a perdida y también tienen que subsistir de las ventas de algo pero el tema más grave que existía hasta hace unos cuatro o cinco años atrás cuando se hizo un estudio generalizado de este tema era que los niños obviamente podían con mucha facilidad adquirir este tipo de productos y también conllevaba a otro tipo de enfermedades relacionadas con el tema de la salud, hígado, etc., que ya tenían complicaciones a los siete, ocho años, con parte de sus órganos ya semi destruidos por así decirlo y le parece bien la medida que están adoptando esto de focalizar ya en algunos sectores de nuestra comuna con respecto a este tema que muchas veces por desconocimiento, mucho desconocimiento con respecto a esto, que la gente obviamente piensa que el alimento que uno consume a diario, se está refiriendo a masas, carnes, etc., cosas que tienen muchas proteínas que no tienen una dieta balanceada, producen mucho problema y le parece bien lo de la nutricionista y ojalá esto se difunda con mucho más énfasis, ya están en tierra derecha con respecto a este tema, imagina que se va a ir masificando y también ir disminuyendo la otra parte en cuanto a los alimentos que no deberían ser ingeridos por niños menores de diez años, por lo menos, por la cantidad de sal que contienen, lo cual hace que en lo que se estaba presentando también se halla hecho una medida con respecto a los temas de hipertensión infantil que se está dando mucho en nuestro país, pero debido a este descontrol en alimentos, le parece que es lo más acertado que se está haciendo en cuanto a este tema de salud aquí en nuestra comuna, así es que le parece bien y felicitaciones al equipo de trabajo, a todos los que han participado en ello, le parece que está muy bien focalizado, así es que felicitaciones.

**Sr. Alcalde :** ofrece la palabra al concejal Don Edmundo Cofré Rodríguez.

**Sr. Cofré** : comenta a la Sra. Rivas que es importante el tema, lo único que le preocupa es que otro plan más para la municipalidad y no viene con financiamiento parece, tenemos que conseguir la plata; sería bueno que todos estos planes que son importantes para la salud del país vinieran con un poquito de plata para que la municipalidad no pusiera, para ocuparla en otras cosas; quiere felicitar a la Sra. Marta Rivas por la carpeta, porque han venido otros expositores y no les han dejado algo tan ordenado como lo trae ella y esto le va a servir para conversar con sus nietos, para enseñarles que realmente las papas fritas y las demás cosas son perjudiciales para la salud, así es que le agradece la carpeta y una vez más felicita al Departamento de Salud porque está preocupado no tan solo de estas cosas, de arreglarle los dientes a los niños y de hacer una atención especial en las postas así es que vaya para ellos sus felicitaciones.

**Sra. Rivas** : comenta que quiere hacer el recordatorio de que el Comité Vida Chile está compuesto no solamente por el Departamento de Salud si no también el hospital de Santa Bárbara que tiene el equipo de promoción y también el Departamento de Educación Municipal y el coordinador que es Don Didier y que en realidad nos facilita bastante el trabajo así es que en realidad esta junta que hacemos también está JUNJI, está INTEGRA y hay un representante de lo que son las Escuelas Particulares Subvencionadas dentro del plan, no quedaron afuera las Escuelas Particulares Subvencionadas a pesar de que se tuvo que ir priorizando las que están con mayores problemas; recuerda que ellos atienden a lo que es la población de la Escuela El Castillo que es una de las más alejadas y que es particular subvencionada y no la pueden dejar afuera porque tenemos tanto problema como en las municipales, pero recuerda que este no es un trabajo que hacen solamente ellos como Salud si no que es una tarea de toda la comunidad.

**Sr. Cofré** : señala que estando el hospital incluido en este trabajo, ellos podrían conseguir recursos en el Departamento Provincial de Salud, podría ser.

**Sra. Rivas** : comenta que por eso les dice, nosotros recibimos y ahí aparece, son M\$ 12.140 que se reciben desde la Seremi, más estos M\$ 6.000 solamente para trabajar con estos 67 niños con problemas de mal nutrición por exceso, entonces,

cree que igual hay que seguir incentivando la gestión también de estos recursos y recordar, para finalizar, que la promoción de la salud es el proceso que permite a las personas incrementar el control sobre su salud para mejorarla, eso es lo que se intenta hacer, pasarle las herramientas a la gente para que tome también conciencia.

**Sr. Oses** : expresa que él quiere sumarse a las felicitaciones de esta exposición, quiere decirle que como se había conversado en otras oportunidades, es preocupante la alta tasa de obesidad que tenemos, vamos a ponernos todos en campaña para minimizarlo ... porque a esta edad de nuestros niños, de nuestros educandos es mucho más fácil, tomar acciones y medidas que vayan en solucionar los problemas que tienen cuando son grandes y cuando ya es irreversible esto, cree que esta es una gran oportunidad y un gran programa así es que la felicita y espera en Dios que le vaya muy bien con todos nuestros alumnos y todos nuestros vecinos para que no tengamos problemas.

**Sra. Hermosilla** : expresa sus felicitaciones a la expositora, Porque esto es muy bueno, se toman los niños de niños, recuerda que tiempo atrás hubo un programa de evitar que los niños comieran comida chatarra que le llamaban a todo eso que les venden en las escuelas o al lado afuera de las escuelas, cree que hay muchas mamás que tomaron conciencia de eso y especialmente a los niños que tienen más facilidad para engordar, entonces, los niñitos desde chicos que vayan frenándose a que no sean obesos, al llegar a grandes, porque ahí ya hay palabras mayores, después ya la obesidad morbida que es terrible, así es que felicitaciones por el programa, estupendo el programa, muy bueno, también contagiar a las mamás de los cuidados que tienen que tener con los niños, hay tantas cosas que pueden comer.

**Sra. Rivas** : comenta que los talleres van incluidos, no solamente con talleres con ella si no que también con la psicóloga, así es que eso también igual ha sido como importante porque de repente las nutricionistas estaban como solas en este cuento, ahora, gracias a Dios ya, el hecho de que la gente ve que el médico está haciendo el examen, encontramos también cuando se hacía el ingreso a algunos problemas

cardiacos de los niños ya a los diez años, entonces también eso nos sirvió para que el resto hiciera conciencia que era necesario intervenir, ahora ya.

**Sr. Alcalde** : expresa sus agradecimientos a la Sra. Marta Rivas y felicitaciones al equipo, al Comité, porque este es un Comité Comunal como bien se dijo, participa el hospital, participa en este caso el Departamento de Educación Municipal y se va ligando con los otros organismos, así es que muchas gracias y transmita el saludo a sus colegas.

## 6.- VARIOS

**Sra. Hermosilla** : comenta que ya está más entera, quiere primero que nada agradecerle al alcalde, amigo de muchos años, igual que todos sus amigos concejales, darles infinitas gracias por este gran honor que va a tener que una plaza de su comuna, de su pueblo de Santa Bárbara lleve su nombre, para ella es grandioso, cree que no merece tanto, pero que lindo también que su nombre que para mucha gente que es más antigua, ellos saben todas las preocupaciones por las que pasamos en la época, cuando recién su marido fue alcalde acá en Santa Bárbara, con qué cariño les tocó ver que aquí era necesario, se acuerda en esos años, la creación de un Jardín Infantil, se construyó el Jardín Infantil, después recuerda que no había dinero para que pasara a la JUNJI, había que empezar a funcionar porque como teníamos un Jardín grande construido con tantas cosas, el grupo de amigas voluntarias que tenía ella acá en Santa Bárbara, qué les parece, empecemos a funcionar con el Jardín, ayudemos a las mamitas acá en Santa Bárbara, bueno, esa fue la primera misión, ayudarles a todas las mamás, a la gente más vulnerable de nuestra comuna, que con gran alegría ha tenido tantas cosas lindas, después de tantos años que se ha encontrado con gente que le dice, Sra., pero usted no se acuerda de mí, y resulta que son señoritas que desde chiquititas se iniciaron en el Jardín y le dicen, es que mi mamá aquí..., le ha tocado a través de la vida no solamente aquí si no que en Los Angeles, encontrarse con gente que de repente se acerca a ella y le dice, Sra., pero si yo era antes de Santa Bárbara, qué gratificante y que rico es poder entregar algo de uno a la gente cuando hay

necesidades, así es que eso a ella la tiene muy contenta de haberlo podido hacer porque siempre ella ha considerado que Dios la pone a uno en este mundo con una misión y esa misión uno tiene que hacerla lo mejor posible, entregarla pero con mucho cariño, y cree que ha hecho lo que más ha podido, quiere mucho a la gente de Santa Bárbara porque hace tantos años que la conoce, que ha logrado quererla mucho y se siente también muchas veces correspondida por las damas en Santa Bárbara, no solamente por las damas si no también por los varones, les da infinitas gracias por este tremendo homenaje que es para ella, que una plaza lleve su nombre, muchas gracias, le encantaría que el día que se inaugure la plaza pueda saberlo para que vengan dos o tres de sus hijos que le acompañen, gracias, queridos amigos concejales, muchas gracias.

**Sr. Alcalde :** comenta a la Sra. Victoria que se le va a avisar con antelación para que su familia y sus amistades estén presente.

Ofrece la palabra para exponer puntos varios al concejal Don Daniel Salamanca Pérez.

**Sr. Salamanca :** primero que nada expresa su saludo a todas las personas que les están escuchando, de la comuna de Santa Bárbara. Plantea al alcalde que en una de las sesiones anteriores hacían algunos comentarios y reflexiones de cómo pudiéramos tener mayores recursos en los municipios donde existen mega proyectos, ya sea en el caso nuestro, eléctricos, en otras ciudades otro tipo de mega proyectos y donde originalmente llegamos a una especie de consenso donde iban a enviar una carta, porque justo ese día, teníamos que pagar, recuerda la cuota de la Asociación Chilena de Municipalidades y más que nada para meter un poco de ruido como se dice, a nivel nacional porque después seguramente de las elecciones van a haber algunos tipos de encuentros de municipalidades donde estos temas indudablemente que se van a tocar y él no sabe porque no vio en la correspondencia al final si esa carta se fue o no se fue, si se pudiera retomar ese punto porque no es menor el que podamos nosotros hacer esta presentación a Don Raúl Torrealba que es el Presidente Nacional, sabemos que hay como dos proyectos que están en tabla que uno es el tema del que se pague una parte de las utilidades, estos mega

proyectos, pero también hay otro que es el tema de las contribuciones que ese es más complejo todavía inclusive que el que nosotros queríamos plantear, entonces, le gustaría que esta carta definitivamente se enviara y se hiciera extensiva inclusive la copia, para que ellos también a nivel de parlamentarios pudieran también hacer la presión, la fuerza para ... transversalmente es un problema que nos toca a todos y que indudablemente la pobreza está en todos los sectores que no tienen acceso a fuentes laborales y que en Santa Bárbara estamos dentro de esa categoría de acuerdo al último estudio de MIDEPLAN, ojalá que con lo último podemos que halla cambiado un poco el panorama pero estamos Santa Bárbara, Quilaco y Alto Bío Bío, más menos en rangos de pobreza altísimos comparativamente con mega proyectos que tenemos instalados en la zona, entonces, recordar y reiterar eso.

Por otro lado, el concejal Salamanca señala que él también ha insistido bastante, no quiere ser de malos augurios respecto de este tránsito que tienen los buses por calle Portales, en los momentos pick cuando están saliendo los niños, sabemos que todos fuimos niños y salimos de la escuela y aun cuando hay sistema de protección siempre, lo más que le gusta a uno es salir a la calle, eso ocurre y tenemos una cantidad de buses que van hacia la represa que no es menor, entonces, por qué no evitamos un accidente en ese lugar, donde está saliendo la Araucaria School y Enrique Bernstein y ver si se puede hacer algún tipo de cambio en algún minuto, de los buses, por otras calles que no sean las de Diego Portales.

También el concejal Salamanca señala que otra situación que quería plantear es que, sumarse al pésame de los familiares y vecinos del sector Los Boldos que el domingo pasado fue el funeral de Don Pedro Herrera, lo trajeron aquí a la iglesia, expresa su saludo a todos los vecinos de Los Boldos, una persona de 80 años, que tenía una familia bastante numerosa, muchos de ellos se destacaron en actividades deportivas acá en el Club Deportivo Cóndor, así es que su más sentido pésame para todos los vecinos de ese sector, para la familia, que tenga el consuelo de esta irreparable perdida que fue el fallecimiento de Don Pedro Herrera.

Asimismo, el concejal Salamanca recuerda que hace unas semanas atrás estuvieron todos en una actividad que era el reconocimiento a los dirigentes vecinales, y a partir de ello, recibió un premio Don José Gumercindo Morales a quien le manda un saludo muy especial porque le tocó visitarlo en la Clínica Los Andes, él estuvo muy mal, el domingo anterior tuvo un pre infarto, estuvo bastantes días hospitalizado, pero gracias a Dios, lo fue a ver el miércoles y le parece que lo daban de alta al día siguiente y está bastante complicado, así es que un saludo muy especial para él, que sigue adelante como dirigente y, no solo se ha destacado como dirigente si no también en el Cuerpo de Bomberos; para su esposa la Sra. María y sus familiares que estaban preocupados por el estado y siguen todavía con el estado de salud de Don Gume, así es que un saludo afectuoso y cordial para él.

**Sr. Alcalde :** ofrece la palabra para exponer puntos varios al concejal Don Pedro Pacheco Gatica.

**Sr. Pacheco :** comenta que también quiere saludar a la comunidad que está escuchando en este momento y también quiere dar las gracias a Don Mitchell Parra de Obras porque estuvieron luchando por ahí, había tratado en el Concejo, de una luminaria en Los Junquillos, al frente de la iglesia evangélica y estuvieron con el Pastor aquí un día y por lograr esa luminaria que quedó tan bien ahora queda la claridad hasta dentro donde está la iglesia, así es que ojalá que la traten de cuidar para que no hallan estas personas que les gusta adueñarse de las cosas ajenas.

Además, el concejal Pacheco señala que quería mencionar en el Concejo de una junta de vecinos que es de El Huachi y a él le llegó un aviso un día que querían que participaran con la junta de vecinos de Cerro Negro para postular a un proyecto de Fondos Regionales en Concepción y fue poco el tiempo que se les dio porque ellos no tienen espacio para poder hacer eventos así es que le dieron la oportunidad que tratara con El Huachi si acaso se podía hacer allá en ese Sector, habló con el presidente y le dijo que encantado que también le apoyaba y siguieron al tiro juntando los requisitos y se valieron de una persona que sabe elaborar proyectos y tienen el resultado, así es que esta junta se ganó M\$

4.000 en Arte y Cultura, así es que bien para ese presidente que es para subirle los ánimos a ese sector que ahí se puede reunir el Sector Agua Santa, Quillaileo, Cerro Negro, son todos cercanos así es que ojalá que Don Enemías lo haga muy bien con este proyecto.

También el concejal Pacheco comenta que hay tantas enfermedades, quiere saludar a dos personas de aquí de Santa Bárbara que una es la Sra. Patricia Oses y la otra es la Sra. Ruth Vargas que lo han pasado bastante mal por enfermedades que les aquejan en este momento, así es que un saludo grande para ellas y tirar para arriba en este momento.

**Sr. Alcalde** : ofrece la palabra para exponer puntos varios a Don Edmundo Cofré Rodríguez.

**Sr. Cofré** : como siempre, saludar a la comunidad que está muy atenta a escuchar las reuniones del Concejo Municipal; comenta una vez más lo beneficioso que ha sido en este periodo de cuatro años, estar en contacto directo con la comunidad de las reuniones del Concejo Municipal presididas por el alcalde, ha sido provechoso por el alcalde y por los concejales, en el sentido de tratar las cosas aquí con la claridad que lo han hecho; agrega que quiere preguntar al Presidente de Sala que pasa con la cancha techada de los rayueleros, hay una inquietud grande en los clubes, dicen ellos también recibir el beneficio de estar debajito de techo con luz y poder jugar en la noche, no sabe si estará en condiciones de contestarle a los muchachos ahora o lo harán después.

El concejal Cofré agrega que también tiene un encargo de los dueños de los locales de las tragamonedas, hubo una reunión tiempo atrás en el municipio donde conversaron bastante, este concejal fue el que planteó la inquietud de los papás, cuando los niños participaban en estos juegos y tuvieron en las manos la ordenanza de estos locales, sería bueno, echarle una revisadita porque hay algunas inquietudes en base a la Ley para poder funcionar bien.

Además, el concejal Cofré plantea al alcalde que en la esquina de Camilo Henríquez con la Avenida Federico Puga desgraciadamente han pasado algunos accidentes que gracias a Dios no han sido graves, han sido más daño de vehículos que de personas, pero quiere insistir en una cosa, si pudiese ser que un poco más arriba del cruce de Camilo Henríquez, yendo para la vulcanización de los amigos Venegas pudiera conseguirse un reducidor de velocidad, es primordial, él fue a pararse ahí, con dos o tres vecinos y cuando aparecen en la curva que está un poco más arriba y ahí toman un vuelo impresionante los camiones y cuando vienen a frenar es tarde, entonces o ponemos luego los reflectantes ahí o si no le rogaría al alcalde si pudiese conseguirse un reductor de velocidad de estos anchos y bien demarcados, cree que vamos a salvar bastante porque hay vecinos que están muy preocupados, no está autorizado para dar el nombre de la dama del último accidente pero gracias a Dios fue el puro parachoque del auto nada más porque si la pilla atravesada, la mata, entonces, si se puede considerar eso sería muy bueno.

También el concejal Cofré, señala que lo otro que planteó el día que no estaba el alcalde y más o menos anexado a lo que estaba planteando Daniel Salamanca es que sería conveniente que tuviesen una reunión, a estas alturas ya con Colbún, por las siguientes inquietudes, el trabajo de Colbún ya tiene un 60 ó un 70% de avance, entonces cree que estamos en el momento pick de poder conseguir algunos beneficios de la empresa, tiene algunos antecedentes que el Sr. Matte ha expresado en alguna oportunidad en el Alto Bío Bío que de Santa Bárbara no tiene un proyecto para poder dar una respuesta él, más o menos concreta, el concejal agrega que quiere proponer al Presidente de Sala que lo inviten, que venga acá a Santa Bárbara el Sr. Matte a Santa Bárbara así como ha estado en el Alto Bío Bío, no tenemos el gusto de conocerlo, por la televisión nada más pero él es parte de la comuna del Alto Bío Bío y de Santa Bárbara, tiene un fundo cerca aquí, entonces poder tener una conversa franca con el porque no tan solo en Santa Bárbara puede dejar recuerdos la empresa Colbún, tiene en otras partes de Chile grandes beneficios, escuelas, liceos y le da la impresión que hogares de ancianos y otros beneficios más donde él ha instalado sus industrias, dispone de dinero, entonces, quiere plantearle derechamente que a él le ha encargado mucho la

comunidad, sabe que a los concejales también, la recuperación de nuestro lindo río Huequecura que lo perdimos, donde va a invertir la Colbún en un Balneario popular, la parte está, cree que el Plan Maestro lo tiene muy diseñado y si nosotros somos capaces además de la casa de los apicultores que estaría en el convenio, un lindo balneario y por qué no, algún otro proyecto que de ellos mismos pudiese salir, que lo pudieran financiar y quedara como recuerdo aquí durante los años que funcione la represa, tener también un recuerdo de que cuando ellos iniciaron el trabajo, le pusieron a Santa Bárbara algunos de estos proyectos.

Asimismo, el concejal Cofré señala al Presidente de Sala que quiere hacer un comentario con bastante altura de miras y lo más derecho posible, que hay alguna preocupación en la comuna que ven que el Departamento de Salud no tiene su directora comunal titular y el Departamento de Educación y hoy día por razones que se están investigando, el Liceo Antonio Samore también está descabezado, no está su director, entonces hay una preocupación bastante importante en la comuna y que la quiere dar a conocer para que se pueda buscar una solución legal y armoniosa porque quiere comentarle al alcalde que cuando se inicia la investigación sumaria a Jorge Pinto, Director del Liceo por las razones que se comentaban en ese momento, por haber tenido esta reunión con el Centro de Alumnos; al conversar él con el fiscal y derechamente él no tiene autoridad para citar a los concejales a declarar pero él lo hizo voluntario, le pidió que le tomara la declaración porque cree sinceramente que es una equivocación, lo que le está pasando a Don Jorge Pinto, está enfermo, a consecuencia de esta situación y ayer era un gran director, premiado y celebrado y hoy día no es ese gran director; el concejal agrega que tiene grandes diferencias con Jorge Pinto, pero cree que los derechos de los trabajadores y los derechos de respeto a la persona humana no tienen color político, para él no tienen color político, por lo tanto, le pide, al alcalde, que no estaba cuando se le inicio el sumario, le pediría que revise esa situación porque cree que hay algún grado de injusticia, a las preguntas que a él le hicieron, se nota que hay algún grado de desinformación, no va a decir mal intencionada, pero le gustaría que el alcalde que hace las cosas derechamente, le gustaría que preguntara o pidiera antecedentes sobre esta situación porque la comunidad está preocupada, los padres y apoderados están preocupados porque no es lo mismo cuando está el

titular que cuando está el suplente, el alcalde sabe que por lo general se inhiben en tomar alguna determinación aunque tengan el apoyo irrestricto del alcalde, por lo general hay cosas que no se atreven a hacer, entonces, y más bien en el liceo, en este momento tan importante para la educación del país, que esté Jorge Pinto con la capacidad direccional y profesional que tiene con su curriculum, impresionantemente bueno.

Por último, el concejal Cofré expresa al Presidente de Sala que sería bueno, por lo que comentaba denante, contarle a la gente qué pasa con los trámites sobre las farmacias de turno, él sigue insistiendo en que es una necesidad social y poder conseguir, como él planteaba, la visita del Seremi de Salud o la visita del Director Provincial de Salud. Por los antecedentes que él maneja con algunos parlamentarios podría ser posible que las farmacias del hospital pudieran tener la autorización para vender algunos medicamentos, eso está en algún trámite y si el Concejo Municipal de Santa Bárbara toma algún acuerdo que el alcalde proponga y le podemos hacer una proposición a la Comisión de Salud de la Cámara Baja, cree que podríamos sacar alguna respuesta positiva, hay que tomarlo muy en serio, porque hay momentos de la noche que realmente los ciudadanos de Santa Bárbara no tienen donde comprar los remedios, a él le pasó por eso insiste en esto y quiere decirle a los dueños de farmacia que no está en contra de ellos, él sabe y tiene algunas nociones que la Ley obliga a las farmacias a hacer turnos, pero el Estado de Chile no podría obligar a un privado a hacer turnos cuando realmente no es rentable, entonces hay una contradicción que tendrían que arriesgarse.

Además, el concejal Cofré señala al presidente de sala que al salir a la reunión de Concejo, se le acercaron algunos vecinos de la Juan Pablo Segundo diciéndole que hace días que tienen algunos pasajes sin luz, sería bueno oficiar a Frontel o requerir los antecedentes más fidedignos de la junta de vecinos para que se atendiera el pedido. En la reunión pasada también hizo algunos alcances porque habían algunos pasajes de las otras Villas alrededor ahí también estaban oscuras; agradece la atención que ha puesto el alcalde a sus puntos varios.

**Sr. Alcalde :** ofrece la palabra para exponer puntos varios, al concejal Don Cristian Oses Abuter.

**Sr. Oses :** luego de expresar su saludo comenta que hoy día estuvo presente en un acto de celebración del Natalicio de nuestro libertador Bernardo O`Higgins en donde el Instituto O`Higginiano organizó esta actividad y donde pudieron compartir con muchos de nuestros alumnos así es que vayan sus saludos y agradecimientos, como también a Don Claudio Sanzana que recibió un reconocimiento, así es que su saludo y agradecimientos por la organización de esta actividad.

El concejal Oses agrega que también quiere hacer un reconocimiento y enviar un saludo a la familia de Don Ramiro Sanhueza que hoy día fueron sus funerales donde pudieron ver muchas muestras de dolor, agradecimiento, por toda su labor como dirigente así es que vayan sus saludos y pésame a la familia, a la Sra. Nayaret, a su hija y a todos sus seres queridos y, si pudiera estar dentro de las posibilidades del alcalde, poder enviar una nota de saludo y agradecimiento por toda su gestión como dirigente del sector El Huachi.

Por otro lado, el concejal Oses expresa al alcalde que quiere solicitar y ver la posibilidad que pudiéramos empezar a trabajar ya sea enviando la inquietud al Ministerio de Agricultura, ya sea poder contactarse con el Seremi porque hasta el día de hoy, con el tiempo que llevamos, la mayoría de nuestros vecinos del sector rural están viendo una gran problemática con lo que se viene para el próximo verano, viene una sequía inminente y es por eso que le gustaría ver la posibilidad de hacerlo saber porque hay varios sectores que hasta el día de hoy están muy complicados con el agua, sobre todo con el consumo y también para la mantención de sus cultivos, agua para animales y todo lo que se necesita en el campo.

**Sr. Alcalde :** consulta al concejal Oses qué sector o cuáles principalmente.

**Sr. Oses** : señala que al alcalde que si quiere le hace llegar una carta por que hay varios sectores donde estuvieron recorriendo y hay una inquietud de varias personas y varios dirigentes.

**Sr. Alcalde** : pero no tiene la información.

**Sr. Oses** : se lo puede entregar por escrito ...

**Sr. Alcalde** : no, si lo puede dar a conocer.

**Sr. Oses** : señala que estuvieron en el Sector de Las Parcelas, El Castillo, de hecho la Sra. Verónica Narváez envió una carta a la gobernación, ya hace bastante tiempo y hasta el día de hoy no tiene respuesta y ...

**Sr. Alcalde** : consulta en qué tema la Sra. Verónica.

**Sr. Oses** : señala que el mismo tema, agua...para el tema del cultivo de su ...

**Sr. Alcalde** : por eso le pregunta ...

**Sr. Oses** : por eso si gusta le envía la carta o le entrega copia porque tiene fotocopia de la carta y otros sectores más que están muy preocupados esperando que nuestras autoridades encargadas del área como el Ministerio de Agricultura puedan prever si es que de aquí a la llegada del verano no tenemos grandes precipitaciones vamos a tener un problema tremendo en nuestra comuna, así es que por eso se lo quiere hacer saber al alcalde.

También agrega el concejal, expresa que quiere señalar y solicitar cuándo vamos a poder tener respuesta al informe de educación, encargado por el alcalde a nuestro Director de Control que él les señalaba que estaba listo pero les gustaría tener la información.

**Sr. Alcalde :** señala que está entregado al Presidente de la Comisión que es quien lo solicitó.

**Sr. Oses :** comenta que el Sr. de Control se había acordado aquí y el mismo alcalde en una reunión anterior, que se le iba a entregar copia al Concejo.

**Sr. Alcalde :** señala que lo solicitó el concejal Salamanca, Presidente de la Comisión Educación y se le entregó.

**Sr. Oses :** señala que entonces a Don Daniel se le va a solicitar.

También el Sr. Oses expresa que quiere solicitar nuevamente el estado de avance de las dos empresas que están trabajando con los Comités de Agua Potable Rural, veíamos el otro día una exposición que hacía Don Juan Acuña en el sector de El Manzano donde con la gestión que hizo el dirigente del sector, hay una modificación en la propuesta que el mismo hacía en la reunión, como también otros sectores que todavía no han tenido respuesta en qué estado van, de hecho lo hacía saber en reuniones anteriores, algunas observaciones que tenía y nos gustaría poder tener una reunión con estas dos empresas y poder ver en que van porque no es menor la cantidad de recursos que se le han pagado y el contrato que tienen con nuestra municipalidad.

Por otro lado el concejal Oses indica al alcalde que también quiere solicitar el que podamos ver algunas soluciones de caminos que sobre todo en estos días de lluvia hemos tenido varios problemas y ver con Vialidad como podemos reparar como también con la empresa Mininco que está sacando de varios sectores de nuestra comuna, así es que le gustaría que se pudiera reafirmar desde el municipio la petición que ya también se la hemos hecho a través de cartas y correos electrónicos tanto a Vialidad como a la empresa Mininco.

También, expresa el concejal Oses que quiere solicitar una tremenda preocupación de riesgo que tienen varios de nuestros vecinos que viajan día a día en la locomoción colectiva como es los estacionamientos que tienen

de los paraderos de las micros en la Ruta Q-61 R, hay un gran desnivel y han generado situaciones de riesgo, también se le hizo llegar el listado con la fotografía, a la Sra. Vicky Fuentealba, pero le gustaría si el alcalde también lo pudiera hacer a través de nuestro Departamento de Obras o del Gabinete de la Alcaldía.

Asimismo, el concejal Oses señala que quiere felicitar a nuestras artesanas Kechu Huitral por la tercera muestra expo lanas que realizaron en nuestro centro cultural, donde pudimos presenciar una muestra y una exposición a muy alto nivel y los tejidos y toda la artesanía de muy buena calidad, así es que quiere felicitarlas y agradecer por esa exposición y todo el desfile que tuvimos y a nuestros funcionarios, al municipio también por su participación y todo el trabajo que tuvieron para hacer este escenario y facilitarlo a nuestras artesanas.

**Sr. Alcalde :** comenta al concejal que está en su tiempo.

**Sr. Oses :** señala que otro tema que tiene pendiente tiene relación con la construcción de la Escuela Los Notros, que la estuvieron visitando y pudieron presenciar, no sabe si tenían una idea equivocada, que la construcción iba a ser de hormigón y vemos que es de una estructura de Metalcom con otras maderas aglomerado y queremos saber qué tan buena es la calidad de la construcción o si es mejor que el hormigón porque hasta el momento hubiese sido muy bueno haber imitado lo que tenía nuestra escuela de Los Boldos.

**Sr. Alcalde :** ofrece la palabra al concejal Don Juan Obreque Urrutia.

**Sr. Obreque :** primero que todo expresa un saludo a sus colegas, como así también a todas las personas que están escuchando este Concejo, un saludo para ellos, también se acoge a las condolencias a la familia de Don Ramiro Sanhueza y felicita una vez más a los funcionarios municipales que estuvieron trabajando para que se llevara a cabo el evento en el Centro Cultural el fin de semana anterior que fue con respecto al desfile de modas que estaba dirigido por la Junta de Vecinos de Bajo Mininco ya que son varios días de trabajo como lo ha dejado constancia anteriormente en otros eventos de otro tipo también con funcionarios municipales, a

horas tarde de la noche, ya que se inicia con cuatro, cinco días de anticipación para poder ir definiendo los detalles con que van a llevar a cabo tales eventos, así es que felicitaciones para ellos, para todos los funcionarios que estuvieron ahí trabajando para varias actividades esa semana, porque estuvieron juntos en varios momentos con respecto a ese tema.

El concejal Obreque también felicita a los funcionarios de CONAF que vinieron por la entrega de los árboles melíferos el día 13 de agosto recién pasado, ya que estuvieron ahí ayudando a la instalación de nuestro primer árbol melífero en nuestra plaza de armas, como también a toda la directiva de nuestro grupo que están encargados del tema apícola, felicitaciones para ellos, que ayuden a cuidar y a hacer un seguimiento como se dijo en un momento, de las plantitas estas para preservarlas y que lleguen a buen fin, como así también solicita al presidente de sala, a la entrada de nuestra comuna parte de aquellas plantas para ir aunando, también incentivando a nuestra gente que no sería mala idea quizá ir colocando arbolitos a la entrada de nuestra comuna como así también alrededor del camino hacia el cementerio en toda la parte sur, también ir decorando desde ya, quizá no sería mala idea con todo este tipo de arboles melíferos y que obviamente nos van a dar bastante sombra.

Por otro lado, el concejal Obreque felicita a los funcionarios de Educación que estuvieron trabajando el día lunes anterior, también el día 13, para entretenir a los jóvenes con esa maravillosa actividad a pesar del clima, el día estaba muy helado y hubo un poco de lluvia también; esas actividades que se hicieron con los colegios rurales, con esa tremenda cantidad de niños que hubo ese día en el estadio y que tuvieron participación tanto del sector urbano como del sector rural., muchas veces por uno u otro motivo no pueden participar pero se vio una preocupación ya que habían de los distintos sectores de nuestra comuna que estaban llegando todos al recinto del estadio ese día, así es que vaya para ellos felicitaciones a todos los funcionarios, los jóvenes y a todas las señoritas que estaban trabajando ese día, con disfraces que ayudaban a incentivar la felicidad que tenían los niños ese día.

Además, el concejal Obreque comenta que algo muy anecdotico hoy día, aparte del Natalicio de nuestro prócer Bernardo O'Higgins tuvieron la oportunidad de tener un almuerzo de camaradería con los miembros del Instituto O'Higginiano y le pareció muy loable en este caso la distinción que se le hizo a Don Claudio Sanzana como ex profesor, lo menciona, ya que había tenido en otras ocasiones como alumno de estar conversando con el pero fue muy grata la reunión y después de haber conversado con él, las ganas y el incentivo que tiene para el resto de la gente, que sirva como ejemplo, con la vitalidad que tiene de seguir, continuar luchando contra esto que lo detuvo en su vida familiar por un largo período que se ve ahora con mucho ánimo y nunca ha decaído y ha dejado de dejar de lado, de estar en condiciones óptimas tanto para su trabajo como para su familia que le parece hacer una distinción ya que este premio que se le entregó hoy día realmente se lo merecía con creces así es que felicita a todo el equipo del Instituto O'Higginiano que estuvo a cargo de poder hacer esta condecoración hoy día 20 de agosto.

Con respecto al tema de los fondos que se acaban de pronunciar, con respecto a los M\$ 25.000 de nuestro Centro de Eventos, ex gimnasio municipal, que realmente nos hacía falta, como dijo alguien por ahí, de tratar de reconstruir parte de nuestro gimnasio ya que nos ha tocado en varias oportunidades encontrarnos en otras comunas que lamentablemente nos hemos encontrado con gratas sorpresas de que Santa Bárbara está muy por lo alto con respecto a todo lo que es el tema escénico y todo el gimnasio en general ya que sí existe un deterioro por los años pero existe una mantención interna de todo lo que son los establecimientos municipales y se ve una preocupación porque hay gente trabajando y porque hay una dedicación desde hace mucho tiempo con respecto a todo lo que son los establecimientos municipales porque le ha tocado visitar Mulchén, Laja, Nacimiento y otras comunas de otras provincias que lamentablemente los llevamos lejos en infraestructura, se ha dado cuenta ya que visitando todos estos lugares existe una gran diferencia con aquello, ya que en algún momento se lo mencionaba con respecto al escenario, que los escenarios en otras partes son armados y aquí tenemos escenarios fijos y no tenemos que andar haciendo acarreos de tarimas ni cosas que se parezcan que le dan muchas veces

inestabilidad a la gente que está participando en estos centros culturales, así es que felicitaciones a toda la gente que está al cuidado de ellos, obviamente que son funcionarios municipales y al equipo de trabajo en general.

**Sr. Alcalde :** ofrece la palabra para exponer puntos varios, a la concejal Sra. Victoria Hermosilla Silva.

**Sra. Hermosilla :** primero que nada expresa un saludo a la comunidad con mucho cariño, con el cariño de siempre y recién por la información de su colega Daniel Salamanca que contaba la enfermedad de Don Gumercindo Morales, ella también siente mucho que este delicado de salud, estuvo conversando con él cuando se le hizo la atención de la municipalidad hacia el cuerpo de bomberos, en que estuvo presente, cuando lo saludó estuvo conversando con él y le decía que no se sentía bien que tenía todo malo, que el corazón, que esto ... y ella lo estuvo animando y le dijo pero de donde por Dios, cómo te vas a echar tanto a morir Gumercindo, córtala, eres un hombre joven todavía y ahora, por lo visto, realmente tuvo un infarto, o sea, tenía toda la razón en lo que él le contaba, no se sentía bien, bueno, le desea de todo corazón que en primer lugar, tiene que cuidarse mucho, que lo cuide harto su esposa también porque Gumercindo es un excelente hombre siempre tratando de colaborar con tantas instituciones aquí en Santa Bárbara, siempre está alerta a cooperar, así es que hombres como él, el ideal es que se cuide y que siga sirviendo a su pueblo.

Por otro lado, la concejal Hermosilla comenta que ha estado con una señora, se queja mucho, acá del pueblo de Santa Bárbara, con respecto a la parte odontológica, dice que piden hora al hospital, suena, suena el teléfono, no contestan en el hospital y si llegan a contestar no hay hora, por lo tanto, le dice Sra. qué vamos a hacer si en el CES, le parece que atienden a las personas de la parte rural, bueno el CES es para atender la parte rural, entonces si no tienen hora a través del hospital qué hace la gente, que hay gente joven que está con problemas de sus piezas bucales, que es tan importante, ella siempre les dice, por Dios, prefiero andar con algún problema que no tenga zapatos, con los zapatitos rotos pero con mi dentadura buena, entonces, como uno puede darle esas ideas a la

gente cuando le dicen, Sra. y qué sacamos nosotros cuando a nosotros se nos tienen que caer las muelas nada más porque sencillamente no tenemos hora en el hospital, si no hay hora, no halla que hacer la gente, como lo hacemos si suena, suena el teléfono, ya sabemos ya que no nos contestan, entonces, no sabe qué se puede hacer al respecto, plantea al alcalde, por eso lanza la idea, nada más porque le da no sabe qué porque hay gente joven que está con problemas y ella sabe que es caro el tratamiento odontológico así es que no puede decirles otra cosa que no sea darles alguna solución al respecto, por eso es que le está contando al alcalde para que vea de qué manera se puede llegar hacia ellas; ella les dijo que lo iba a comentar con el alcalde y ver si él de alguna manera puede hacerles una ayuda.

**Sr. Alcalde :** señala que le va a pedir a la Sra. Victoria, así como lo hizo con el programa de oftalmología, que pueda recoger la inquietud para poder trabajarla, si no es con el Director del Hospital, podemos recurrir también al Director del Servicio de Salud Bío Bío, para solicitar la mayor cantidad de horas, para atención.

El alcalde agrega que a Don Daniel Salamanca básicamente le va a responder que el tema de la Calle Portales, como ya llegó nuestra Directora, le vamos a pedir que se reúna con los empresarios y poder tomar una decisión de forma conjunta porque los horarios ellos, el gran tema aquí es la salida, esa es la gran problemática, así es que vamos a cerciorarnos en primer término, en los horarios que está pasando el bus y cuáles son las dificultades que tenemos para sugerir, no pasar por ahí, en el horario de salida de nuestros alumnos, eso se va a hacer, instruye al Sr. Secretario, a partir de ahora mismo, el oficio dirigido a nuestra Directora de Tránsito.

Asimismo, el alcalde comenta que Don Pedro agradecía la instalación de la luminaria en Los Junquillos frente a la iglesia evangélica y efectivamente se dio la orden de que eso se instalara; Don Ricardo Matamala que es el que tiene el trabajo adjudicado, obviamente con él se hicieron todas las conexiones.

También el alcalde expresa sus felicitaciones por ayudar a que la junta de vecinos obtuviera este logro o pudiera postular a este proyecto.

Con relación a la cancha de los rayueleros, dice Don Edmundo, esa ya está con contrato asignado, está adjudicado, la empresa constructora es de Don Cristian Hasbun, así es que en los próximos días seguramente se va a iniciar esa construcción, nuestro Director de Obras estará haciendo entrega del terreno para que se pueda iniciar la obra.

Sobre las máquinas tragamonedas, el alcalde responde que efectivamente nosotros nos reunimos a petición de los que tienen patentes de este tipo de máquinas y el Concejo trabajó una ordenanza en su momento, pero quedó sin sanción, entonces, hoy día se les está entregando nuevamente el documento para que en definitiva, cree que si en la próxima reunión si están en condiciones de poder votar esta ordenanza para que sea aplicable en nuestra comuna.

En relación al reducidor de velocidad, el concejal sabe que tenemos un proyecto que, entiende son cuatro proyectos, pero entiende que ya están también con adjudicación, vamos a pedir que la Sra. Carmen o el Director de Obras nos pueda indicar, instruye al Sr. Secretario, las fechas que ya si están corriendo, cuando sería la instalación y cuáles son los lugares específicos.

También el alcalde señala que la reunión con la empresa Colbún, no hay ningún inconveniente, también le vamos a solicitar a la gente de Colbún una reunión con ellos.

Con respecto al tema de las farmacias, como les comentaba antes fuera de micrófono, ya estamos dados a la tarea, hablamos con el Director del Servicio de Salud Bío Bío, él quedó obviamente de estudiar el tema y venir a Santa Bárbara o respondernos la inquietud que tenemos nosotros.

También, el alcalde señala, para claridad de la comunidad y también de nuestro Concejo Municipal, cuando, en este caso, la Directora de Salud, está con licencia médica, nosotros tenemos la obligación de nombrar a alguien en su remplazo, por lo tanto, hoy día el Director del Departamento de Salud es Don Cristian Villablanca, por la licencia médica de la Sra. Erica Muñoz Castillo.

En el Departamento de Educación, explica el alcalde, los concejales saben era por concurso público ganado, Don Fernando Velasco, su concurso terminó el día 12 ó 13 de marzo, por lo tanto, desde ahí en adelante ha estado a cargo la Sra. Rita Villagrán Castillo y va a ser así hasta cuando se haga el concurso público correspondiente a través de la alta dirección pública.

Con referencia a lo que es el sumario administrativo que se dictó en el tiempo que estuvo fuera (alcalde), bueno, él es super respetuoso de lo que son las leyes y en este caso los sumarios administrativos, los concejales tienen que saber que no son para perjudicar así a priori a las personas si no que son para investigar hechos de los cuales se les esté denunciando, por lo tanto, a Don Jorge Pinto decirle que tenga tranquilidad y que se dedique a responder las consultas que le van a hacer, no tiene por qué estar enfermo ni preocupado si no ha hecho nada malo, porque vuelve a reiterar, los sumarios administrativos son para investigar hechos que son denunciados, no son para cortarle la cabeza a alguien y es super respetuoso de eso, hoy día hay un proceso, no va a interrumpir al fiscal no se va a inmiscuir en esa materia porque el fiscal tiene que hacer su pega, y propondrá en algún minuto al alcalde las medidas disciplinarias si es que corresponden o absolverá a Don Jorge Pinto, entonces esa tranquilidad quiere que la tengan también los concejales, esa claridad en que los procesos de sumarios son para determinar las responsabilidades que puedan tener las personas, no tienen otro fin.

**Sr. Cofré :** solicita al alcalde que cuando tenga el fin al de ese sumario, por estar él involucrado (concejal) si le puede hacer llegar la información y le interesa mucho quienes son los denunciantes porque le vuelve a insistir, discúlpele que le interrumpa pero le vuelve a insistir que se está tratando de entubar la libertad de expresión

porque si es porque estuvieron los concejales e hicieron uso de la palabra, donde estuvieron los cinco y si es por eso la inquietud, lo encuentra demasiado peligroso para él, por el acto que encuentra anti democrático, por eso insiste y le pide con el respeto que el alcalde se merece, el termino del sumario poder tenerlo porque si yo no siento, que realmente la situación no es como yo lo pienso en este momento quiere tomar también acciones legales porque lo encuentra demasiado delicado, que porque los alumnos los invitan (a concejales) a celebrar el traspaso de mando y algunos de los concejales hacemos algunas expresiones de carácter político que según tiene los antecedentes que ese sería el trasfondo de esta situación, por lo tanto él, por esos le dice, como el alcalde no estaba y le encuentra toda la razón a lo expresado, que es respetuoso de la Ley, pero es la cabeza máxima en este momento y le vuelve a insistir que cuando está el alcalde subrogante o los directores subrogantes hay decisiones que no las toman y él por eso, confiando en su rectitud y en su buena fe le ha podido plantear públicamente esto para que el alcalde tome antecedentes porque tiene la autoridad moral y legal para poder requerir los antecedentes de esta situación, porque él se encuentra involucrado (concejal) y cree que a sus colegas también debería llevárseles a declarar si realmente estuvieron ahí y pudiesen estar involucrados en la denuncia que hacen las personas el Sr., la Sra. no sabe quien es son, cree que todos los que estuvieron ahí deberían declarar para aclarar la situación que realmente lo tiene preocupado al director porque lo encuentra natural, es un hombre, es una persona que de repente, de la noche a la mañana le siguen un sumario y realmente las causas también el las desconoce y es natural que de acuerdo a las preguntas que le hagan, el Sr. Fiscal irá aclarando el tema como bien dice el alcalde.

**Sr. Alcalde :** señala que por eso insiste, no saquemos juicios anticipados que es lo que hace generalmente la Radio Bio Bio, nosotros no podemos caer en lo mismo, él les está señalando, aquí hay un hecho que se está investigando, una vez que ese hecho sea investigado, el fiscal va a levantar una vista fiscal y esa se dará a conocer, pero no es más que eso.

**Sr. Cofré :** expresa sus agradecimientos al presidente de sala y agrega que se queda tranquilo.

**Sr. Alcalde :** comenta a Don Elvis que con respecto a la Villa Juan Pablo Segundo, se le va a pedir a nuestro Director de Obras y aprovecha de señalarle a la comunidad que cuando tengan problemas de iluminación, en este caso, el Departamento de Obras atiende ese tipo de requerimiento, nosotros tenemos contratada a una persona por convenio, por lo tanto, esa es la coordinación que debe existir.

También el alcalde señala que Don Cristian Oses, le planteó el tema del agua, cree que los concejales saben y por eso hacia la distinción y le preguntaba si es proyecto de agua para beber, porque en este caso la gente de Dimilhue y para que no quede la sensación en la comunidad que las personas de Dimilhue no tienen agua; agua para beber tienen a través de un proyecto municipal, que lo hizo la municipalidad, lo trabajó de forma conjunta con la gobernación provincial, agua y energía eléctrica para los vecinos, recordaran que ese fue un regalo que nos hicieron de la administración anterior, se refiere al gobierno anterior, donde fueron a dejar 31 familias a ese sector en las peores condiciones, de ahí, iniciamos un trabajo como municipio, de forma seria, responsable y le tenemos agua para beber y energía eléctrica, por lo tanto, también para que nuestros concejales sepan, todos los proyectos de agua, en este caso para sus animales, existen proyectos a través del INDAP, así es que les abre los sentidos en ese aspecto para que si hay algún sector que tiene problema de agua de riego puedan acercarse a la oficina del INDAP para conocer mayores detalles.

Con respecto al tema del agua potable rural, los concejales saben, tenemos doce comités organizados, se está trabajando, se está avanzando, la primera parte era tener el estudio, luego viene el diseño y en esa etapa estamos. La presentación del proyecto se la exigimos a ambos, a Don Juan Acuña como a la otra empresa y entiende que lo formalizaron ya en el Servicio de Salud, en este caso el organismo del ambiente es el que tiene que pronunciarse con respecto a esos proyectos, la sección que tiene que ver con el medio ambiente es la que tiene que en definitiva entregarnos un pronunciamiento para que el proyecto ya pueda ser presentado a financiamiento, eso es a grandes rasgos lo que ocurre con los proyectos en su trabajo o en su presentación.

En relación al tema de los caminos comunales el alcalde comenta que ayer estuvo visitando, tenemos dificultades en varios de ellos, hemos tenido también el apoyo de los dirigentes vecinales, hoy día hablaba con la Sra. Vicky Fuentealba y le solicitaba expresamente la intervención por ejemplo del camino Rapa que es el que conduce a la comunidad indígena, hay un par de tramos ahí que están en malas condiciones y esperamos que Vialidad nos va a responder cuando va a empezar a intervenir, ahora hay que saber también que cuando está lloviendo, Vialidad no va a ir a tirar material porque sabemos lo que ocurre. El camino Ovejería la Peña, comenta al concejal Pacheco, hasta saliendo allá a Cerro Negro, se le hizo una intervención, se le tiró material, pero los hoyos aparecieron, se cambiaron de ahí, entonces también se va a retomar, se va a hacer una visita al camino El Aguila como al camino que sale a El Huachi nuevamente, se va a visitar el tramo de Los Junquillos y el de Santa Bárbara – Villucura, también los tramos que conocemos que están en mal estado.

**Sr. Oses :** comenta que a la salida de La Dicha estuvieron igual los camiones tirando para Arauco le parece, porque van a explotar ahí y ...

**Sr. Pacheco :** señala que en la mañana estuvo conversando con la empresa Andalien en la oficina que era donde los Contreras y llevar a gente que presenten los problemas ahí porque ellos se tratan de comunicar con la Sra. Vicky y lo hacen más rápido que la otra empresa que había anterior, en la mañana se estuvieron acordando de eso y ya hoy día iban a salir a visitar las partes malas otra vez para esperar unos días buenos para poder tirarle material, porque hay que esperar días buenos porque los camiones son grandísimos los que llevan ellos, así es que en vez de arreglar 10 Mts..., echan a perder 20 al tiro, porque llevan mucho peso, así es que tiene que haber buen tiempo para este trabajo que se le va a hacer.

**Sr. Alcalde :** señala que para que sepan los concejales se está trabajando de forma coordinada con la Sra. Vicky Fuentealba que es la encargada de ese tema y con la Sra. Patricia Salorte, también se está viendo el tema de la carretera, especialmente el tramo, después del Puente Mininco hacia arriba y hacia abajo se le estaba

solicitando a la Sra. Vicky que vinieran de nuevo porque hacen una visita y hay una cantidad de hoyos, los arreglan y brotan de nuevo, así es que le decían que ya hay varios tramos aquí de ...

**Sr. Oses :** ... como le decía al alcalde, que tuviera en consideración el tema de los excesos de los buses, porque ...

**Sr. Alcalde :** comenta que todas las inquietudes se están canalizando y la Sra. Vicky, le decía hoy día, sabe que pareciera que no hacemos nada y no es eso, él le decía, nosotros estamos conscientes que hacen bastante pero el camino sigue en malas condiciones y nosotros no le podemos decir al vecino, sabe que Vialidad ya lo arregló porque están los hoyos ahí, entonces, le pedía que también no se sintieran porque de repente se ven sobre pasados, se sienten que no están haciendo nada, entonces le decía, no es eso y los caminos rurales principalmente, Don Pedro sabe, se echan a perder rápidamente, ahora igual, agradecer la gestión que se hizo y el logro que la cuesta de Cerro Negro está en mejores condiciones que nunca también eso es realidad, los puentes que se construyeron en Los Boldos, entonces, claro, ellos dicen, hacemos hartas cosas y ustedes, nos dicen, solo nos tiran el palo por lo negativo pero también reconocemos el trabajo que hemos podido hacer en forma conjunta.

Además, el alcalde comenta que la semana pasada fueron con el alcalde de Los Angeles, estamos solicitando de forma conjunta que se construya el puente sobre el río Duqueco en el sector Duqueco, porque eso es como prioritario para que se piense en la ruta de la madera que uniría a Santa Bárbara con Quilleco, de lo contrario vamos a seguir soñando nada más, así es que eso también es conveniente que sepan los concejales y a la vez, se está haciendo el planteamiento que en más de alguna ocasión lo han hablado con Don Juan Obreque, con la Sra. Victoria y con el alcalde de Los Angeles, el tema de solicitar formalmente al Ministro de Obras Públicas y está el oficio, les va a hacer llegar copia donde se está pidiendo que se estudie y se ponga en discusión el proyecto que uniría a San Carlos con Los Boldos en asfalto, así es que lo estamos pidiendo porque si no se

manifiesta, bueno siempre nos vamos a estar quejando desde acá, pero al menos ya se hizo entrega del oficio en el Ministerio.

**Sra. Hermosilla** : que maravilla.

**Sr. Salamanca** : señala que, a propósito de caminos, uno ve que difícil es mantener los caminos inclusive le señalaba un señor ahí en el sector Las Quinientas que Celulosa Arauco, está sacando 100 camiones diarios, están trabajando día y noche y vienen con acoplados, cargados con rollizo y el camino de nuevo se está deteriorando, aparecieron de nuevo los hoyitos esto, los eventos, etc.

También, el concejal Salamanca comenta que otra cosa que le llama la atención es que, lo comentaba en el Concejo hace algunos meses atrás, estuvo David Basualto que es un geólogo de SERNAGEOMIN en el Alto Bío Bío, se le ayudó para instalar una serie de monitores en el Volcán Callaqui y en el Volcán Copahue pero el que más ha llamado la atención ha sido los informes que estaban dando del Volcán Callaqui porque en junio se registro algo de 400 temblores y en julio algo más de 1.000; para todos la actividad es normal, no pareciera revestir mayor peligro pero sin embargo ya los medios de prensa han ido aumentando y salió ya en televisión nacional, etc., y va creando una sensación no menor respecto de que pudiera ocurrir eventualmente una actividad volcánica mayor, entonces, ahí nace esta preocupación que hay, que le gustaría que se le diera una vuelta más profunda al tema del camino alternativo que es en este sector de Los Notros porque indudablemente cuando ya empiece a operar el camino definitivamente, nosotros no tenemos por qué pensar, así ha ocurrido en otras partes, de que ese puente nuevo que hicieron vaya a resistir alguna eventual crecida del Río Bío Bío y que eventualmente quedara un gran sector de esas comunidades aisladas, no solo de Alto Bío Bío, sino que también Santa Bárbara y lo que hasta el momento ha mostrado y el, acuerdo que hay con Vialidad no es un camino realmente que sea de emergencia en las mejores condiciones, entonces, no sabe si el alcalde tiene más antecedentes o bien llamar definitivamente a Don Alex Utreras, al Director Provincial de Vialidad para que nos ilustrara respecto de este tema porque en definitiva esto va a ser un problema mayor, esperemos que no ocurra, que no ocurra ahora ni ocurra

mañana pero debemos estar preparados, ya la naturaleza nos ha enseñado que sí efectivamente ocurra un terremoto grado 9 y tanto, sí efectivamente se pueden caer las construcciones nuevas por fallas que son humanas al fin y al cabo y por lo tanto cree que es un tema no menor que hay que tenerlo en consideración en el tema de que quizá el acuerdo que hicieron Colbún con Vialidad, para ellos está bueno pero para los vecinos del sector no es el más conveniente, no solamente el Sector Los Notros sino que también para la gente de Alto Bío Bío.

Por último, el concejal Salamanca reitera la carta que se iba a enviar.

**Sr. Alcalde :** señala que el documento se está preparando, lo está haciendo nuestro Asesor Jurídico con otras personas porque hay que darle también una orientación.

Además, el alcalde agrega que con respecto al tema que plantea el concejal, él se comunicó con Don Gonzalo Arollo para requerir información porque le llamó un medio para preguntarle porque estaban como alarmados como dice el concejal Salamanca que había habido un aumento sísmico de 400 a 1.000 y tantos, entonces, le decía que aquí es imperceptible, o sea, nosotros no lo percibíamos y hoy día precisamente tenían una reunión con SERNAGEOMIN y después le iba a entregar la información de qué es lo que ocurría en realidad si era para alertar o era casi como bien dijo el Sr. Salamanca, actividad normal le llaman ellos, entonces, estamos informados, estamos en contacto con la ONEMI y cualquier información también la vamos a compartir con el Concejo.

**Sr. Salamanca :** expresa al alcalde que lo que pasa ahora es que la información está abierta al público, hay una página donde todos pueden ir a ver qué es lo que está pasando y el último informe de julio fue bastante complicado por el tema del aumento pero los que están en el sector ya saben cuando realmente hay algo extraordinario en el volcán de hecho pasó hace algún tiempo atrás, ya, al tiro llega el olor a azufre hasta Ralco pero en esta oportunidad no ha ocurrido así es que por lo menos hay que tener tranquilidad en cuanto a eso.

**Sr. Alcalde** : informa que los puestos de La Vega están próximos para inauguración. Les va a invitar cuando quieran pasar por el ex gimnasio municipal, ya está bastante avanzado también ese trabajo y decirle además que lo que es el proyecto estadio, al lado de nuestro Liceo Cardenal Antonio Samore, hoy día entiende estaba ya partiendo la empresa y le hemos arrendado para la Asociación de Fútbol un terreno donde puedan llevar a cabo su actividad deportiva por los tres meses más menos que va a estar paralizada la cancha para la construcción de su pasto sintético.

**Sr. Cofré** : consulta cuando se empieza el polideportivo.

**Sr. Alcalde** : responde a Don Edmundo que el polideportivo tiene tres licitaciones y no hemos encontrado interesados.

**Sr. Cofré** : consulta qué pasa, es muy poca plata o qué.

**Sr. Alcalde** : señala que los contratistas tienen pega, entonces el que está más alto la utilidad va, este no debe ser muy alto y estamos trabajando con el IND para ver qué es lo que vamos a hacer, porque ya tres veces y los mismos vienen y dicen que no les interesa y son ...

**Sr. Pacheco** : señala que cree que tienen harto trabajo, porque vio el de Los Angeles y se mueve harto poco ...

**Sra. Hermosilla** : consulta si va a ser del mismo porte del de Los Angeles, porque el de Los Angeles es un elefante blanco, inmensa construcción, Dios mío.

**Sr. Alcalde** : señala que ese tiene como M\$ 7.000.000 de inversión y el nuestro son M\$ 1.031.000, es como seis veces menos.

**Sra Hermosilla** : comenta que ella dijo no cabe en Santa Bárbara ...

Siendo las 17,25 horas, el Presidente de Sala da por finalizada la Sesión Ordinaria N° 131 del Concejo Municipal de Santa Bárbara.

**ELVIS BORGON MEDINA**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**

**DANIEL IRAIRA SAGREDO**  
**A L C A L D E**

# ACUERDOS

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA BARBARA  
SESION ORDINARIA Nº 131  
20 DE AGOSTO DE 2012

**ACUERDO Nº 305 : EL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA BARBARA POR UNANIMIDAD APRUEBA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DEL DEPARTAMENTO DE SALUD EN CONFORMIDAD A OFIC.INT. Nº 25, POR UN MONTO DE M\$ 19.181; COMO SIGUE :**

<u>SUBT.</u>	<u>ITEM</u>	<u>ASIG.</u>	<u>SUB ASIG</u>	<u>DENOMINACION</u>	<u>AUMENTO</u>	<u>M\$</u>
				INGRESOS		
05	00	000		TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
	03	000		De Otras Entidades Públicas		
		006		Del Servicio de Salud		
			001	Atención Primaria Ley Nº 19.378. Art.49	9.533.-	
			002	Aportes Afectados	5.946.-	
			099	De otras Entidades Públicas	702.-	
08	00	000		OTROS INGRESOS CORRIENTES		
	01	000		Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médica	3.000.-	
				TOTAL AUMENTO EN INGRESOS	19.181.-	

<u>SUBT.</u>	<u>ITEM</u>	<u>ASIG.</u>	<u>DENOMINACION</u>	<u>AUMENTO</u>	<u>M\$</u>
			GASTOS		
21			GASTOS EN PERSONAL		
		02	Personal a Contrata	1.000.-	
		03	Otras Remuneraciones	2.202.-	
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO		
		01	Alimentos y Bebidas	1.000.-	
		03	Combustibles y Lubricantes	500	
		04	Materiales de Uso o Consumo	3.000.-	
		11	Servicios Técnicos y Profesionales	600.-	
		12	Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	10.300.-	
29			ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		

04	Mobiliario y Otros	460.-
05	Máquinas y Equipos	119.-

TOTAL AUMENTO EN GASTOS M\$ 19.181.-

ACUERDO N° 306 : EL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA BARBARA POR UNANIMIDAD APRUEBA MODIFICACION A LAS CUENTAS DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL VIGENTE, EN CONFORMIDAD A OFIC. 56/2012 DEL 16 DE AGOSTO DE 2012; COMO SIGUE :

Sub	Item	Asig	Denominación	Monto M\$
-----	------	------	--------------	-----------

## AUMENTAN CUENTAS DE INGRESOS

03	C x C Tributos sobre el uso de bienes y la realización de Act.	
01	Patentes y Tasas por Derecho	
	001 Patentes Municipales	55.528
05	C x C Transferencias Corrientes	
03	De Otras Entidades Públicas	
	002 De la Subdere	13.202

**TOTAL AUMENTO CUENTAS DE INGRESO 68.730**

## DISMINUYEN CUENTAS DE GASTOS

21	C x P Gastos en Personal	
01	Personal a Planta	20.000
03	Otras Remuneraciones	4.000
04	Otros Gastos en Personal	6.400
22	C x P Bienes y Servicios de Consumo	
01	Alimentos y Bebidas	1.600
04	Material de Uso o Consumo	5.200
05	Servicios Básicos	13.000
06	Mantenimiento y Reparación	5.000
07	Publicidad y Difusión	1.200
08	Servicios Generales	21.000
24	C x P Transferencias Corrientes	
01	Al Sector Privado	700

#### AUMENTA CUENTA DE GASTOS

22	08	C x P Bienes y Servicios de Consumo Servicios Generales	2.700
29	05	C x P Adquisición de Activos no Financieros Maquinarias y Equipos	4.106
31	02	C x P Iniciativas de Inversión Proyectos 004 Obras Civiles Av. Cementerio Remodelación Escenario Centro de Eventos	115.024 25.000
		<b>TOTAL AUMENTO DE CUENTAS DE GASTOS</b>	<b>146.830</b>

**ACUERDO Nº 307 : EL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA BARBARA POR  
MAYORÍA Y CON UN VOTO DE ABSTENCION NOMBRA A LA PLAZA DE LA  
MUJER CON EL NOMBRE DE VICTORIA HERMOSILLA SILVA, PARA  
HONRAR CON SU NOMBRE ESTE LUGAR TAN SIGNIFICATIVO.**